



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE ADMINISTRACIÓN REALIZADA POR
EL CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A. A LA
CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 14001**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ACTIVIDAD ADUANERA DEL PAÍS

AUTOR:

VANESSA DE LAS MERCEDES ABATA MONTAÑO

ASESOR:

ING. FRANCISCO MILA

ESMERALDAS – ECUADOR

2013

HOJA TRIBUNAL

Disertación aprobada luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de Ingeniera en Comercio Exterior.

Presidente del Tribunal de Graduación

Lector 1

Lector 2

Director de Tesis

Director de Escuela

AUTORÍA

Yo Vanessa de las Mercedes Abata Montaña; Declaro que los resultados obtenidos en esta investigación previa la obtención del título de Ingeniera en Comercio Exterior son producto de un arduo trabajo, auténtico y personal, la cual ha sido asesorada por el Ing. Francisco Mila Carvajal, docente de la PUCESE.

En tal virtud declaro que las ideas, doctrinas y comentarios difundidos en el presente trabajo de investigación son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Vanessa de Las Mercedes Abata Montaña

C.I. 0802278895

Ing. Francisco Mila Carvajal

C.I. 0802472969

DEDICATORIA

Gracias Dios por brindarme la oportunidad y darme la dicha de la vida; eres grande, contigo tengo todo, abriste caminos y me brindaste la facilidad de haber encontrado a las personas indicadas para la elaboración de esta investigación.

A mis padres personas con valores las cuales me han sabido encaminar, a ellos de todo corazón gracias por su esfuerzo y confianza brindada durante todos estos años. Ustedes son mi vida.

A mi milagro de vida mi hijo Ariel Alfredo, mi gran inspiración. Esto es para ti mi amor.

A esa persona especial que siempre estuvo y aún me sigue dando ánimos, “Gracias”.

Vanessa

CONTENIDO

	Pag.
HOJA TRIBUNAL.....	ii
AUTORÍA	iii
DEDICATORIA.....	iv
CONTENIDO.....	v
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
EXECUTIVE SUMMARY	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
1.MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.2. JUSTIFICACIÓN	1
1.3. OBJETIVOS	3
1.3.1. General.....	3
1.3.2. Específicos.....	3
CAPÍTULO II.....	4
2.MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
2.1. AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS	4
2.2. MEDIO AMBIENTE	5
2.2.1. Concepto de Medio Ambiente.....	5
2.2.2. Constituyentes del Medio ambiente.....	5
2.2.3. Destrucción del ozono	6
2.3. PRINCIPALES DEFINICIONES ENCONTRADAS EN EL ARTICULADO DE LA LEY 19.300, LEY DE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE.....	7
2.4. CONCEPTO DE NORMA	8
2.5. CONCEPTO DE ISO	9
2.5.1. Introducción a la norma ISO 14001:2004.....	9
2.5.2. Sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2004.....	10
CAPÍTULO III	11
3.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	11
3.1. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	11
3.2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN ...	11

3.2.1. Nivel de la Investigación	11
3.3. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	12
3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA.....	12
3.4.1. Información Primaria.....	13
3.4.2. Información secundaria.....	13
3.5. Descripción de la Información Obtenida	13
CAPÍTULO IV	14
4.ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
4.1. ASPECTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PUERTO COMERCIAL DE ESMERALDAS PARA ACCEDER A LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 14001.....	14
4.1.1. Emisión de residuos peligrosos.....	14
4.1.2. Emisión de residuos no peligrosos.....	15
4.1.3. Emisión de gases de combustión	15
4.1.4. Emisión de ruido.....	15
4.1.5. Emisión de agua residual	15
4.1.6. Emisión de radiación térmica	15
4.1.7. Consumo de agua.....	15
4.1.8. Consumo de energía eléctrica	15
4.1.9. Consumo de combustibles	16
4.1.10. Consumo de madera y sus derivados	16
4.1.11. Aspectos ambientales determinantes generados por el puerto comercial de esmeraldas para acceder a la certificación de la norma iso 14001.	16
4.1.12. Emisión de residuos peligrosos.....	17
4.1.13. Emisión de residuos no peligrosos.....	17
4.1.14. Emisión de polvo	18
4.1.15. Análisis de los Aspectos Ambientales administrados por el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A.....	19
4.1.16. Emisión de polvo	19
4.1.17. Emisión de residuos sólidos.....	20
4.1.18. Emisión de residuos peligrosos.....	20
4.1.19. Análisis General.....	21
4.1.20. Emisión de gases de combustión	22
4.1.21. Emisión de ruido.....	22

4.1.22. Aspectos ambientales más significativos en el Puerto Comercial de Esmeraldas...	22
4.1.22.1. Emisión de Residuos Peligrosos	22
4.1.22.2. Emisión de residuos no peligrosos (sólidos).....	23
4.1.22.3. Emisión de Polvo	23
4.2. ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A	23
4.2.1. Misión.....	24
4.2.2. Visión.....	24
4.2.3. Objetivos.....	24
4.2.4. Ventajas	24
4.2.5. Servicios Portuarios	25
4.2.6. Infraestructura Actual	25
4.2.7. Nuevos negocios.....	26
4.2.8. Proyecciones	26
4.2.9. Inversión social.....	27
4.2.10. Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., accede al Sistema Integrado de Gestión	27
4.2.11. Administración del Consorcio Puerto nuevo Milenium a la Norma ISO 14001:2004	28
4.2.11.1. Introducción	28
4.2.12. ADMINISTRACIÓN DE LA NORMA ISO 14001.....	29
4.2.13. PASOS PARA IMPLANTAR UN SGA DE ACUERDO A LA NORMA ISO 14001	29
4.2.14. Requisitos detallados gráficamente para acceder a la certificación de la Norma ISO 14001....	30
4.2.15. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....	37
4.2.16. REQUISITOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	52
4.3. PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001:2004 EN AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS.	77
4.3.1. Antecedentes de Propuesta	77
4.3.2. Objetivos.....	77
4.3.2.1. Aspectos sociales, políticos, culturales para Autoridad Portuaria de Esmeraldas con la certificación de la Norma ISO 14001.....	78
4.3.2.2. Como Certificar – Implementar una Norma ISO 14001 en APE	79
4.3.2.2.1. Situación actual del Puerto.....	79
4.3.2.2.2. La Cultura Organizacional y Valores.....	79
4.3.2.2.3. Las instalaciones del Puerto de Esmeraldas.....	79

4.3.2.2.4. EQUIPOS OPERATIVOS	80
4.3.2.2.5. PATIOS G2 Y G3	80
4.3.2.2.6. PATIO C2	80
4.3.2.2.7. DRAGADO.....	80
4.3.2.2.8. CERTIFICACIONES.....	81
4.3.2.2.9. APE un Puerto seguro	81
4.3.2.2.10.Estructura Organizacional que percibiría la ejecución de dichas funciones.....	82
4.3.3. La Estructura organizacional propuesta de la Autoridad del Puerto de Esmeraldas	82
4.3.4. Departamentos de APE, responsabilidades y beneficios que se obtendrían con la norma 14001.	83
4.3.4.1. PRESIDENCIA - GERENCIA GENERAL	83
4.3.4.2. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	84
4.3.4.3. TALENTO HUMANO	85
4.3.4.4. FINANCIERO	86
4.3.4.5. OPERACIONES	87
4.3.4.6. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD.....	88
4.3.4.7. DEPARTAMENTO JURÍDICO.....	90
4.3.4.8. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	91
4.3.4.9. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	92
4.3.4.10. DEPARTAMENTO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	93
4.3.4.11. ATENCIÓN AL USUARIO	94
4.3.4.12. DEPARTAMENTO AUDITORÍA INTERNA	95
4.3.4.13. DEPARTAMENTO PAPES	96
4.3.5. Pasos para certificar e implantar ISO 14001	98
4.3.6. PROCESO DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL SEGÚN ISO 14001:.....	99
4.3.7. MARCA DE CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL:	100
4.3.8. COSTOS, PRECIOS DE UNA CERTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMA ISO EN APE	101
4.3.9. FACTORES INTERNOS	102
4.3.9.1. Recursos	102
4.3.9.2. Estructura	102
4.3.9.3. Habilidades (Asignación de tareas, delegación de autoridad, comunicación) ..	102

CAPÍTULO V.....	104
5.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
5.1. CONCLUSIONES	104
5.2. RECOMENDACIONES.....	107
GLOSARIO.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXO N° 1.....	111
ENTREVISTA A FUNCIONARIO DEL CPNM S.A.....	111
ANEXO N° 2.....	112
ENTREVISTA A FUNCIONARIO DEL CPNM S.A.....	112
ANEXO N° 3.....	113
NOTICIAS ACERCA DEL PUERTO ESMERALDAS	113
ANEXO N° 4.....	115
E-MAIL ENVIADO A EX FUNCIONARIO CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM.	115
ANEXO N°5.....	116
LISTA DE TRABAJADORES APE.....	116

ÍNDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1.-.....	18
Gráfico explicativo de las entradas y salidas de los aspectos ambientales de acuerdo a los servicios de carga, descarga y almacenamiento del CPNM S.A.	
Figura 2.-.....	30
Requisitos detallados gráficamente para acceder a la certificación ISO 14001	
Figura 3-15.....	52-74
Requisitos del Sistema de Administración Ambiental (Cuadro Comparativo)	
Figura 16.-.....	82
Estructura organizacional propuesta de la Autoridad del Puerto de Esmeraldas	
Figura 17-29.....	83-96
Departamentos de APE, responsabilidades y beneficios	

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de Investigación tiene como fundamento primordial, dar a conocer la importancia de la protección y cuidado al medio ambiente, mediante la relación de Normas ambientales como: ISO 14001:2004, destinadas a salvaguardar algo tanpreciado como es vivir en un mundo sin contaminación. Estas normas están creadas por organizaciones internacionales, mediante ellas se logra la conservación al medioambiente, relacionando al área administrativa de las empresas, como es el caso que el antiguo administrador del Puerto Comercial de Esmeraldas, mediante el contrato de Prestación y Uso del Puerto se acogió a la certificación e implementación de estas ISO, siguiendo una serie de auditorías y revisiones se hizo merecedor a esta certificación obteniendo un Sistema Integrado de gestión que incluye Normas ambientales ISO 14001 y normas de calidad ISO 9001, en el recinto portuario.

Para el estudio de investigación nos acogimos a analizar la administración que CPNM S.A., dio a la Norma ambiental; no se da referencia a la Norma de Calidad porque simplemente siempre se ha dejado a un lado algo tan importante que es vivir en un ambiente armónico libre de contaminación. Quién diría que lo ambiental tiene que ver con lo administrativo, tiene que ver muchísimo. La comunicación y la concientización en el uso de estas normas deben ser primordiales.

Se propone al nuevo administrador del Puerto de Esmeraldas retome la certificación e implementación de la norma para que el desarrollo en la actividad portuaria traiga consigo beneficios a corto y mediano plazo como la eliminación de barreras en mercados internacionales (ISO 14001 es un referencial reconocido internacionalmente, reduce costos (agua, energía, materia prima).

Uno de los beneficios que se obtienen de este trabajo investigativo es el de obtener el conocimiento de temas actuales, de vanguardia y de gran importancia para la preservación de la vida, aún más este tema ambiental está involucrado con una carrera profesional.

EXECUTIVE SUMMARY

The present research has as primary basis, to publicize the importance of the protection and care of the environment, through the relationship of environmental standards such as ISO 14001:2004, to safeguard something as precious as it is to live in a world without contamination. These rules are created by international organizations, by them accomplished the environment conservation, relating to the administrative area of business, such as the former manager of the commercial port of Esmeraldas, by contract Provision and Use of Puerto filed the certification and implementation of these ISO, following a series of audits and reviews he earned this certification by obtaining an Integrated Environmental Management Standards including ISO 14001 and ISO 9001 quality standards, in the port area.

For the research study we fled to analyze the administration NSCLC SA, gave the Environmental Statement, no reference is given to the Quality Standard simply because it has always been left out something so important it is to live in a harmonious environment free contamination. Who knew that it has to do with environmental Administratively, has to do a lot. Communication and awareness in the use of these standards must be paramount.

We propose the new manager of the Port of Esmeraldas retake the certification and implementation of the standard for the development of port activities bring benefits in the short and medium term as the removal of barriers in international markets (ISO 14001 is an internationally recognized benchmark, reduces costs (water, energy, raw materials).

One of the benefits gained from this research work is to obtain knowledge of current issues and cutting edge of great importance to the preservation of life, even this environmental issue is involved with a career.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis es para obtener la Ingeniería en Comercio Exterior; otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas.

Querido lector, mediante el presente estudio se enriquecerá de grandes conocimientos acerca de la preservación al medio ambiente, mediante normas ambientales como es la Norma Internacional ISO 14001:2004, es una norma voluntaria que permite gestionar los impactos de una actividad, de un producto o de un servicio con el medio ambiente; y su relación con el antiguo administrador del Puerto Comercial de Esmeraldas, el Consorcio Puerto Nuevo Milenium.

Esta investigación, contiene cinco capítulos:

- Cap. 1 Marco Contextual de la Investigación; ahí encontrará información acerca del Consorcio Puerto Nuevo Milenium y la relación con las normas ambientales, objetivos de la investigación.
- Cap. 2 Marco Teórico de la Investigación; se detalla textualmente datos sobre el Puerto de Esmeraldas, Medio Ambiente, Normas ISO y su Sistema de Gestión Medioambiental
- Cap. 3 Metodología de la Investigación; Aquí veremos los métodos utilizados para obtener la información. Recolección de la información; todas las fuentes necesarias para la elaboración del marco teórico.
- Cap. 4 Análisis e Interpretación de los resultados en relación con los objetivos de la investigación; se da a conocer el desarrollo de cada objetivo, con sus respectivos análisis.
- Cap. 5 Conclusiones y Recomendaciones; de cada uno de los objetivos específicos de la investigación.

Se propone a la Autoridad Portuaria de Esmeraldas acogerse nuevamente a la certificación e implementación de la norma ambiental así lograr beneficios en el desarrollo de la actividad portuaria.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A a través de su política medioambiental manifiesta su compromiso de protección del medio ambiente fomentando que cada persona desarrolle su trabajo con el máximo respeto al entorno natural y muestre un compromiso responsable con la sociedad. Un aspecto ambiental es definido en las ISO 14001 como un “elemento de las actividades, productos y servicios de una organización que pueda interactuar con el ambiente.” Un comentario a esta definición extiende que “un aspecto ambiental significativo es el que genere o pueda generar un impacto relevante en el ambiente”. Con lo anteriormente expuesto se busca la implementación de la Norma ISO 14001, ya que la puesta en marcha de la misma con éxito requiere de un compromiso de todas las personas que trabajan para la organización, a través de los diferentes medios de comunicación (platicas de difusión, medio impreso y/o electrónico) para dar conciencia al personal y las consecuencias de la no aplicabilidad de esta Norma, ya que a bien saber la aplicación de estas normas en cuanto a calidad internacional muestra un incremento de actividad portuaria por lo tanto y de igual manera se incrementan los medios de protección al medio ambiente. La mala administración de la norma ISO 14001, dará como resultado una pésima aplicabilidad por parte de los funcionarios; esto se debe a la falta de difusión por la administración, lo que traerá fuertes consecuencias como es la degradación de la flora y fauna, contaminación del aire, accidentes al personal, esto a su vez generará gastos económicos a la empresa.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Para el Puerto Comercial de Esmeraldas la aplicabilidad de la Norma ISO 14001, tiene extraordinaria importancia sobre todo en la actualidad, momentos en que se está provocando un daño mundial debido a la contaminación ambiental, de tal manera que si los

responsables directos del manejo del Puerto de Esmeraldas, no aplican esta Norma, las consecuencias no solo serán para el medio ambiente, sino que irá en desmedro de su propia Institución, incluso su falta de conocimiento, y mala aplicabilidad provocarán constantes atentados a la política ambiental, y el retiro de la Norma ISO 14001. El impacto medioambiental se está convirtiendo en un tema importante en todo el mundo. Con la implementación de la Norma ISO 14001 y su buen manejo; permitirá al Puerto Comercial de Esmeraldas obtener un mayor reconocimiento a nivel internacional siendo así un puerto más confiable al servicio de todos sus usuarios. La presente investigación se justifica porque se tiene acceso a la información primaria, lo que facilitará este proceso. Se cuenta con instrumentos necesarios para poder realizar el análisis de la administración de las normas por parte de los funcionarios y usuarios; estos a su vez, cuentan con la información suficiente gracias a los diferentes medios como son: impreso, pláticas de difusión. Es importante que APE, como agente de control actual del Puerto Comercial de Esmeraldas cuente con una certificación ISO 14001, ésta les permitiría tener beneficios frente a otros recintos portuarios, y es de suma importancia y brinda protección al ambiente.

Realizando este trabajo investigativo se logrará tener una visión más clara de la incidencia de la aplicabilidad de la Norma ISO 14001 en el desarrollo del puerto y se estará en capacidad de emitir conclusiones y recomendaciones que permitan a los involucrados aprovechar las bondades de este sistema. Para la realización de este trabajo se vio en la necesidad de abstraerse de lo cotidiano, del rápido andar del día a día, y adentrarse con más detenimiento en un camino que para muchos, resulta difícil de entender en su real dimensión y del cual se tiene tan solo una noción, lejos de ser llamada conciencia, se refiere, pues, al tema AMBIENTAL.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. General

Analizar la calidad de la administración realizada por el Consorcio Puerto Nuevo Milenium a la certificación de la Norma ISO 14001 para conocer las formas de operar de la misma y puedan ser aplicadas en la actual administración.

1.3.2. Específicos

- Identificar los aspectos ambientales generados por el Puerto Comercial de Esmeraldas determinantes para acceder a la certificación de la Norma ISO 14001.
- Evaluar la calidad de administración que realizó el CPNM para dar cumplimiento a la norma ISO 14001.
- Realizar una propuesta a la Autoridad Portuaria de Esmeraldas para que acceda a la certificación de la norma ISO 14001, con el propósito de conocer su importancia en el desarrollo de la actividad portuaria

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS

Autoridad Portuaria de Esmeraldas es la Entidad Portuaria de derecho público, creada por el Decreto Ejecutivo 1043 del 28 de Diciembre de 1970, que ejerce jurisdicción y es responsable de la administración, mantenimiento, explotación y desarrollo del Puerto Comercial de Esmeraldas.

En agosto del año 2004, el Puerto de Esmeraldas fue entregado en Concesión por el lapso de 25 años, para la ocupación y uso de sus instalaciones operativas al Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A.; correspondiéndole a la parte administrativa del puerto vigilar se diera cabal cumplimiento al contrato de acuerdo y sujeto a los términos y condiciones respectivas.

En el año 2007 un decidido grupo de esmeraldeños se conformaron en el Comité Pro Defensa del Puerto, al que se sumaron varias organizaciones, cuerpos colegiados, la Universidad de Esmeraldas, en sí, la comunidad toda se arracimó a esta cruzada por la dignidad y derecho de los esmeraldeños; fue el mismo Presidente de la República Econ. Rafael Correa Delgado, quien comprometió la firme decisión del Gobierno de devolverle a Esmeraldas su puerto; así la empresa concesionaria aceptó la terminación mutua del contrato, que concluyó con la entrega de sus instalaciones, constituyéndose el 15 de julio del 2010 en una relevante fecha histórica para la ciudad y provincia de Esmeraldas, no solo por la recuperación del puerto; sino, porque las actividades operativas se retomaron con normalidad, poniéndose de manifiesto la capacidad y entrega de los mismos esmeraldeños, quienes asumieron la administración y operación de sus instalaciones; actividades que se desarrollan normalmente; con la convicción y decisión de todos sus actores de seguir adelante y que los beneficios que se generen se reviertan en oportunidades de trabajo para los esmeraldeños y esmeraldeñas, a través de obras de desarrollo en la ciudad que poco o nada a recibido de la institución portuaria en sus 41 años de existencia.

El puerto de Esmeraldas está ubicado en el litoral nor-occidental del Ecuador, con acceso directo desde el Océano Pacífico en la línea ecuatorial constituyéndose en uno de los puntos más estratégicos por su situación geográfica ya que es el puerto ecuatoriano más cercano al Canal de Panamá, lo que se constituye en un elemento de gran beneficio para las compañías navieras por la optimización de tiempo y por ende costos en el manejo de su carga.

Goza de una posición envidiable en el continente sudamericano por su acceso directo del Océano Pacífico a su dársena y muelles, que lo convierte en puerto natural para el tráfico interoceánico de buques de gran calado. Autoridad Portuaria. (n.d) .Obtenida 27 de julio 2012.

2.2. MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, por esto hemos realizado la siguiente investigación acerca del Medio Ambiente.

2.2.1. Concepto de Medio Ambiente.

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

2.2.2. Constituyentes del Medio ambiente.

La atmósfera, que protege a la Tierra del exceso de radiación ultravioleta y permite la existencia de vida es una mezcla gaseosa de nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos, y partículas de polvo. Calentada por el Sol y la energía radiante de la Tierra, la atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas. Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y la humedad atmosférica y del suelo. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, como las morrenas glaciares y las rocas sedimentarias, y de la vegetación.

De todos ellos dependen los organismos vivos, incluyendo los seres humanos. Las plantas se sirven del agua, del dióxido de carbono y de la luz solar para convertir materias primas en carbohidratos por medio de la fotosíntesis; la vida animal, a su vez, depende de las plantas en una secuencia de vínculos interconectados conocida como red trófica.

Las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al ir creciendo la población y mejorando y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados. El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles, así como la explotación intensiva de los recursos minerales de la Tierra. Fue con la Revolución Industrial cuando los seres humanos empezaron realmente a cambiar la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su agua. Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

2.2.3. Destrucción del ozono

En las décadas de 1970 y 1980, los científicos empezaron a descubrir que la actividad humana estaba teniendo un impacto negativo sobre la capa de ozono, una región de la atmósfera que protege al planeta de los dañinos rayos ultravioleta. Si no existiera esa capa gaseosa, que se encuentra a unos 40 km de altitud sobre el nivel del mar, la vida sería imposible sobre nuestro planeta. Los estudios mostraron que la capa de ozono estaba siendo afectada por el uso creciente de clorofluorocarbonos (CFC, compuestos de flúor), que se emplean en refrigeración, aire acondicionado, disolventes de limpieza, materiales de empaquetado y aerosoles. El cloro, un producto químico secundario de los CFC ataca al ozono, que está formado por tres átomos de oxígeno, arrebatándole uno de ellos para formar monóxido de cloro. Éste reacciona a continuación con átomos de oxígeno para formar moléculas de oxígeno, liberando moléculas de cloro que descomponen más moléculas de ozono.

Al principio se creía que la capa de ozono se estaba reduciendo de forma homogénea en todo el planeta. No obstante, posteriores investigaciones revelaron, en 1985, la existencia de un gran agujero centrado sobre la Antártida; un 50% o más del ozono situado sobre esta área desaparecía estacionalmente. En el año 2001 el agujero alcanzó una superficie de 26 millones de kilómetros cuadrados, un tamaño similar al detectado en los tres últimos años. El adelgazamiento de la capa de ozono expone a la vida terrestre a un exceso de radiación ultravioleta, que puede producir cáncer de piel y cataratas, reducir la respuesta del sistema inmunitario, interferir en el proceso de fotosíntesis de las plantas y afectar al crecimiento del fitoplancton oceánico. Debido a la creciente amenaza que representan estos peligrosos efectos sobre el medio ambiente, muchos países intentan aunar esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. No obstante, los CFC pueden permanecer en la atmósfera durante más de 100 años, por lo que la destrucción del ozono continuará durante décadas. Senés, B. y Rodríguez Bolívar, M.P. 2002. Actividad empresarial y medio ambiente: la Unión Europea concreta los conceptos contables medioambientales. Ecosistemas 2002/3 <http://www.aeet.org/ecosistemas/023/informe1.htm>)

2.3. PRINCIPALES DEFINICIONES ENCONTRADAS EN EL ARTICULADO DE LA LEY 19.300, LEY DE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE.

a) Biodiversidad o Diversidad Biológica: La variabilidad entre los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie y entre ecosistemas.

b) Conservación del patrimonio Ambiental: El uso y aprovechamiento racional o la reparación, en su caso, de los componentes del medio ambiente, especialmente aquellos del país que sean únicos, escasos o representativos, con el objeto de asegurar su permanencia y su capacidad de regeneración.

c) Contaminación: La presencia en el ambiente de sustancias, elementos, energía o combinación de ellos, en concentraciones o concentraciones y permanencia superiores o inferiores, según corresponda, a las establecidas en la legislación vigente.

d) Contaminante: Todo elemento, compuesto, sustancia, derivado químico o biológico, energía, radiación, vibración, ruido, o una combinación de ellos, cuya presencia en el ambiente, en ciertos niveles, concentraciones o períodos de tiempo, pueda constituir un riesgo a la salud de las personas, a la calidad de vida de la población, a la preservación de la naturaleza o a la conservación del patrimonio ambiental.

f) Daño Ambiental: Toda pérdida, disminución, detrimento o menoscabo significativo inferido al medio ambiente o a uno o más de sus componentes.

g) Desarrollo Sustentable: El proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

h) Impacto Ambiental: La alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.

i) Recursos Naturales: Los componentes del medio ambiente susceptibles de ser utilizados por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades o intereses espirituales, culturales, sociales y económicos. Senés, B. y Rodríguez Bolívar, M.P. 2002. Actividad empresarial y medio ambiente:

la Unión Europea concreta los conceptos contables medioambientales. Ecosistemas 2002/3
<http://www.aeet.org/ecosistemas/023/informe1.htm>)

2.4. CONCEPTO DE NORMA

Una norma es un documento que describe un producto o una actividad con el fin de que las cosas sean similares. El cumplimiento de una norma es voluntario, pero conveniente, ya que de esta forma se consiguen objetos o actividades intercambiables, conectables o asimilables. La norma sirve para describir los parámetros básicos de aquello que normaliza, por lo que puede darse el caso de que, cumpliendo los requisitos mínimos definidos por la norma, dos cosas pueden tener diferencias importantes o estén adaptadas a las circunstancias particulares de cada una de ellas.

2.5. CONCEPTO DE ISO

ISO (Organización Internacional de Normalización), es un organismo que se dedica a publicar normas a escala internacional. Es encargado de promover el desarrollo de normas internacionales de fabricación, comercio y comunicación para todas las ramas industriales a excepción de la eléctrica y la electrónica. Su función principal es la de buscar la estandarización de normas de productos y seguridad para las empresas u organizaciones a nivel internacional. Las normas desarrolladas por ISO son voluntarias, comprendiendo que ISO es un organismo no gubernamental y no depende de ningún otro organismo internacional, por lo tanto, no tiene autoridad para imponer sus normas a ningún país.

2.5.1. Introducción a la norma ISO 14001:2004

Es una norma voluntaria que permite gestionar los impactos de una actividad, de un producto o de un servicio con el medio ambiente. El medio ambiente se define como el entorno en el que opera una organización, incluyendo el aire, el agua, el terreno, los recursos naturales, la flora y fauna, los seres humanos y su interrelación.

El objetivo del SGMA consiste en ayudar a que la organización cuente con una mejor gestión de sus impactos, así como a mejorar sus resultados medioambientales y a mantener la conformidad prescrita por la reglamentación aplicable. El resultado deseado (mejorar la actuación medioambiental) se consigue con los procesos de reducción/eliminación de los impactos medioambientales.

La gestión se basa en la causa y efecto, donde las actividades, los productos y los procesos de la empresa son las causas y los efectos resultantes sobre el medio ambiente son los impactos.

La gestión permite una mejora continua del comportamiento medioambiental global de la organización. El avance del sistema se consigue al fijar nuevos objetivos a medida que se van logrando los anteriores. Es una norma internacional que permite anticiparse a las exigencias de carácter reglamentario y a las exigencias de la Administración.

2.5.2. Sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2004.

Un SGMA es aquel por el que una compañía controla las actividades, los productos y los procesos que causan o podrían causar impactos medioambientales minimizando, de esta forma, los impactos medioambientales de las operaciones. La gestión medioambiental es la herramienta que permite controlar los aspectos medio ambientales y que por tanto minimiza y/o elimina los impactos. El ciclo comienza con la planificación de un resultado deseado, implantando un plan, comprobando si el plan funciona y, finalmente, corrigiendo y mejorando el plan basándose en las observaciones que surgen del proceso de comprobación. (Introducción a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 Diseño del Sistema de Gestión Integral)

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Analítico – Sintético.- Mediante este método; se logró analizar la calidad de la administración medioambiental en el Puerto Comercial de Esmeraldas en referencia a la Norma ISO 14001, información que fue parte principal del estudio que permitió determinar las características necesarias que la concesionaria debió cubrir y satisfacer las necesidades de los clientes ya que el correcto desarrollo de la investigación, permitió presentar conclusiones y recomendaciones que fueron de gran validez para el proceso de ejecución; La técnica de estudio que se utilizó en el trabajo de investigación, fue la entrevista ya que permitió vivenciar la problemática en estudio.

El enfoque de esta investigación tuvo dos vertientes la variable independiente que es la calidad de administración que tuvo el Consorcio Puerto Milenium S.A y la variable dependiente es la certificación de la Norma 14001:2004.

3.2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo se ha desarrollado conforme a las especificaciones y parámetros establecidos por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Esmeraldas, de igual manera con los parámetros dictados por el asesor de tesis Ingeniero Francisco Mila, que tuvieron como fin común dar las directrices para que se realice este trabajo de investigación.

3.2.1. Nivel de la Investigación

Esta investigación es de tipo:

Histórica.- Se enmarcó en opiniones de situaciones reales que se experimentaron. Se recurrió a textos aquellos que plasmaron acontecimientos, los cuales marcaron la operatividad del CPNM en la aplicación de la norma ISO 14001.

Bibliográfica.- Se utilizó la presente investigación ya que para cumplir con los objetivos toco remitirse a fuentes escritas como libros, folletos, manuales y sitios web.

Analítica.- Fue fundamental usar esta investigación por permitir mediante sus procesos conocer y desmembrar las causas de un problema de la realidad.

3.3. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

El marco teórico utilizado en este proyecto se lo realizó con el propósito de dar a la investigación un método coordinado y relacionado de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Se trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos antecedentes relativos al mismo y organizándolos de modo tal que resulten útiles a nuestra investigación.

Se revisó la bibliografía que ayudó a obtener una base de datos, información que fue copiada textualmente, se tomó en cuenta un pequeño glosario para un mejor entendimiento de pequeños temas en lo referente a lo ambiental.

Se utilizaron fuentes Primarias como: libros, monografías de tesis, publicaciones periódicas; terciarias como son: Sitios web, las cuales son útiles para realizar la investigación.

3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA

Por medio de esta se permitió averiguar todo lo referente al tema de investigación, es un análisis preliminar de la información, entre los métodos empíricos: Observación, Medición, Experimento. Existen diversas técnicas que posibilitan la recolección de información. La técnica de estudio que se utilizó en este trabajo de investigación, fue la entrevista ya que permitió vivenciar la problemática en estudio.

3.4.1. Información Primaria

La información primaria, se la obtuvo a través de las técnicas de estudio como la entrevista a quién sea el funcionario encargado de la norma ISO 14001.

La técnica de la entrevista fue dirigida a los involucrados en el proceso de adquisición y calificación de la norma ISO 14001.

3.4.2. Información secundaria

Se recopiló toda la información necesaria que se podrá extraer de libro, documentos, anuarios, revistas folletos entre otros que me ayudaron como fuente bibliográfica para complementar el desarrollo de la investigación.

3.5. Descripción de la Información Obtenida

Para el presente estudio se utilizaron fuentes primarias y terciarias.

Entre las fuentes Primarias tenemos: libros, monografías de tesis, publicaciones periódicas.

Entre las fuentes terciarias tenemos: Sitios web, las cuales son útiles para realizar la investigación.

Tenemos las entrevistas realizadas a:

- Ingeniera Carmen Benítez fue jefa de Atención al Servicio al cliente en el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. y colaboradora en lo que fue la norma ISO 14001 en el Puerto Comercial de Esmeraldas.
- Ingeniera Belinda Amarilis Sabando Rivadeneira. Analista de digitación y actual funcionaria de Autoridad Portuaria de Esmeraldas. Ex funcionaria del Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A.; fue encargada del Sistema Integrado de Gestión para el Puerto Comercial de Esmeraldas en la administración del CPNM S.A.

Se considero el universo como fuente de estudio, el cual correspondió a funcionarios del Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. ASPECTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PUERTO COMERCIAL DE ESMERALDAS PARA ACCEDER A LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO 14001

El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A, a través de su sistema Integrado de Gestión, en su resumen de Información Ambiental destaca a los siguientes aspectos ambientales en este recinto portuario; cabe recalcar que la norma ISO 14001 se enmarca básicamente en los aspectos que se nombran a continuación:

- Emisión de residuos peligrosos
- Emisión de residuos no peligrosos
- Emisión de polvo
- Emisión de gases de combustión
- Emisión de ruido
- Emisión de agua residual
- Emisión por radiación térmica
- Consumo de agua
- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de combustibles
- Consumo de madera y sus derivados

4.1.1. Emisión de residuos peligrosos

Baterías automotrices, aceites, grasas, filtros solventes, sustancias químicas peligrosas de desecho, sólidos impregnados de sustancias peligrosas de desecho, desechos radioactivos, lodos de plantas de tratamiento, residuos biológicos infecciosos, recipientes vacíos de

sustancias químicas peligrosas, y cualquier otro referenciado por el Ministerio de Ambiente o que presente características que lo hagan peligroso. Sistema Integrado de Gestión. (2006). Resumen de Información ambiental Del CPNM S.A. Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A.

4.1.2. Emisión de residuos no peligrosos

Chatarra y metales, vidrio, madera, papel, cartón, telas, plásticos, cascajo, orgánicos de jardinería, orgánicos de comedor, tóner, cartuchos de impresoras, lámparas fluorescentes, balastos, etc., siempre y cuando no hayan estado en contacto con algún residuo o sustancia peligrosa.

4.1.3. Emisión de gases de combustión

Aquellos resultantes de la quema o combustión de cualquier combustible: CO, CO₂, NO_x, SO₂, etc.). Gases producidos de la combustión de materia orgánica.

4.1.4. Emisión de ruido

Inmisiones sonoras que proyectan consecuencias, causando molestias en contra de la salud del trabajador o usuario de los servicios.

4.1.5. Emisión de agua residual

Agua contaminada proveniente de aguas servidas, infiltración de lixiviados, como resultado el almacenaje de astillas, yeso y carga granel manejada inadecuadamente, derrames, lavados de áreas contaminadas, lastre, etc.

4.1.6. Emisión de radiación térmica

Emisión de partículas atómicas o rayos de energía electromagnética de longitudes de onda corta, emitidas por los núcleos de algunos átomos. Algunos elementos son radiactivos después de haber sido bombardeados con neutrones u otras partículas. Los tipos más comunes son los rayos alfa, beta y gama.

4.1.7. Consumo de agua.

Cantidad de recursos naturales necesaria para la venta o consumo del CPNM.

4.1.8. Consumo de energía eléctrica

Cantidad de recursos naturales necesarios para la iluminación de las instalaciones, operación administrativa y operativa del puerto y para la asistencia de las naves.

4.1.9. Consumo de combustibles

Diesel, combustóleo, gas natural, gas LP, coque, gasolina, etc., necesarios para la utilización de maquinaria.

4.1.10. Consumo de madera y sus derivados

Incluye madera, papel y cartón.

4.1.11. Aspectos ambientales determinantes generados por el puerto comercial de esmeraldas para acceder a la certificación de la norma iso 14001.

Reconociendo que el ambiente tiene que ver con todo y está presente en cada acción humana. Se debe tomar conciencia de lo importante que es protegerlo, cuidar de cada uno de sus recursos ya que estos no son bienes ilimitados. A medida que pasa el tiempo los seres humanos han evolucionado en diferentes campos, con diferentes tipos de actividades de acuerdo a cada una de nuestras necesidades, esto conlleva a una alteración del medio ambiente. El CPNM, debido a su gran actividad portuaria emana desechos los cuales son causantes de la contaminación del medio ambiente, lo que implica que existan aspectos de control para cada uno de los tipos de contaminación que existen en el Puerto Comercial de Esmeraldas.

Dentro de la identificación de los aspectos ambientales generados por el Puerto Comercial determinantes para acceder a la certificación de la Norma ISO 14001 son:

- Emisión de residuos peligrosos
- Emisión de residuos no peligrosos
- Emisión de polvo

El CPNM, en la administración del Puerto Comercial de Esmeraldas; generó una gran cantidad de residuos por las diferentes actividades que se realizan en el Puerto, debido al gran consumo de estos hay mayor variedad de los mismos. La gestión de los residuos debe darse conforme a las normas medioambientales, a través, de empresas autorizadas poniendo mucho cuidado en los que se generan en las instalaciones del Puerto Comercial.

4.1.12. Emisión de residuos peligrosos

Se consideran residuos peligrosos aquellos que contienen sustancias nocivas perjudiciales para la salud del ser humano, por ejemplo las sustancias químicas peligrosas podrían causar quemaduras, enrojecimiento y/o irritación, alergias de la piel. Los recipientes vacíos que han contenido sustancias químicas se los consideran peligrosos porque normalmente son envases que han contenido sustancias peligrosas. Los aceites, grasas usadas, son aquellos procedentes de la maquinaria utilizada en el Puerto.

Residuos sólidos, como son trapos y absorbentes contaminados; también son considerados peligrosos ya que contienen restos de aceites. Estos deberían ser almacenados en tanques hasta que sean retirados del recinto portuario por las empresas certificadas. Los residuos peligrosos constituyen un gran problema al que tenemos que enfrentarnos, cada vez se produce mayor variedad y cantidad de residuos, con la buena gestión se lograra potenciar la reutilización, reciclado.

4.1.13. Emisión de residuos no peligrosos

Son aquellos que se dan por las actividades administrativas y demás del Recinto Portuario, considerados como no peligrosos pero si algunos se les deberían tener precaución, por ejemplo el vidrio; este puede causar accidentes como un corte. Las lámparas fluorescentes, este tipo de residuo es generado en las oficinas del Puerto una vez cumplida su vida útil son depositadas en cartones; Las chatarras son encontradas en los talleres, los residuos de estas son depositados donde estipule la administración; los plásticos y metales son residuos que provienen de las partes internas de cartuchos de un tóner y tinta los cuales no se pueden separar, este tipo de residuo es considerado como residuo urbano, son aquellos encontrados en oficinas.

Los restos orgánicos son los restos de basura del comedor, edificio, etc. El papel y cartón son el resultado de la actividad diaria del Puerto Comercial, estos deberían ser reutilizados para evitar el uso desmedido de estos. Los plásticos, este incluye residuos de embalaje debería tenerse cuidado con los plásticos ya que si no lo reciclamos de la forma adecuada estos tardarían miles de años para poder degradarse.

4.1.14. Emisión de polvo

Uno de los aspectos medioambientales al cual tomo mayor importancia en los Puertos es la Emisión de polvo, este es causante de afecciones respiratorias al personal tanto a usuarios como a funcionarios del recinto portuario. Es prioridad de los puertos mejorar la calidad del aire, es así que el personal debe contar con todos los equipos necesarios para su protección, y aún más a los funcionarios de operaciones son aquellos que están más expuestos a estas emisiones de polvo, por cargas y descargas de las mercancías, limpieza, movimiento de materiales. La buena gestión medioambiental tiene como fin el de minimizar y prevenir las emisiones de polvo.

Gráfico explicativo de las entradas y salidas de los aspectos ambientales de acuerdo a los servicios de carga, descarga y almacenamiento del CPNM. S.A.

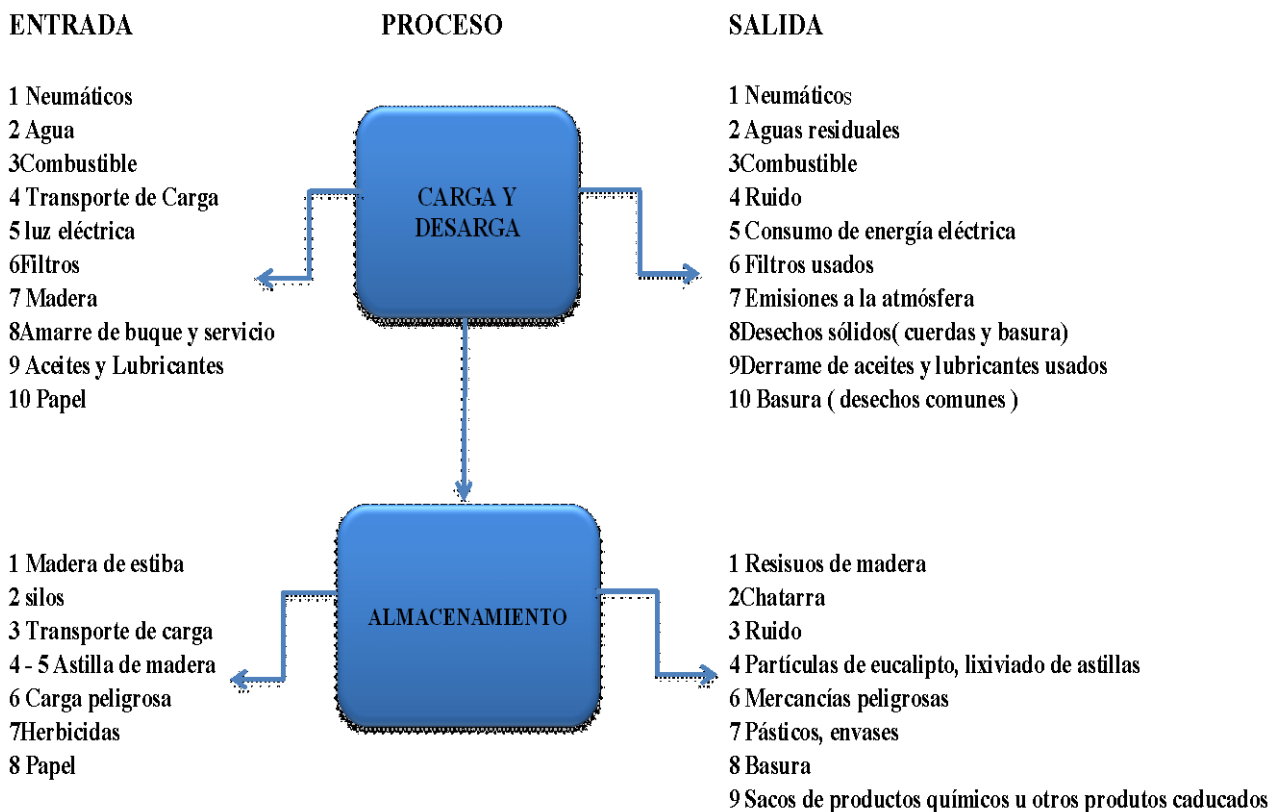


Figura 1

Autora: Vanessa Abata Montañó

4.1.15. Análisis de los Aspectos Ambientales administrados por el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A.

La gestión medioambiental siempre va a estar presente en todas y cada una de las actividades que se realizan en las empresas que cuentan con certificación ISO 14001; cualquier actividad que en estas se realizan conllevan a una interacción con el medio ambiente. El Consorcio Puerto Nuevo Milenium (CPNM), concesionario del recinto portuario, realizo el proceso de certificación e implementación de la norma desde diciembre de 2007, luego de lo cual la empresa Intertek, de los EEUU, entrego la calificación que le permite seguir operando con sus servicios a naves y carga que se moviliza diariamente en ese puerto. La calidad impulsa al Puerto de Esmeraldas. (2008, 12 de marzo). Diario El Hoy.

Cabe señalar que son varios los aspectos medioambientales que el concesionario tomo en cuenta, pero se tuvo un énfasis en los siguientes:

4.1.16. Emisión de polvo

Contribuye a la contaminación del aire directa o indirectamente como portador de otros contaminantes; puede afectar a la salud y al entorno local. (ISO14001 EMS, Manual de Sistema de Gestión Medioambiental, anexo 3. Thomson- Paraninfo).

El gerente de la operadora Sr. Gustavo Sargiotto expresó que el impacto ambiental es mínimo dentro de la carga peligrosa que se transporta en contenedores como son los gráneles, aceite rojo de palma africana., astillas de eucalipto palanquillas de hierro, equipos para exploración petrolera y automotores. Sargiotto, (N.d). Entrevista. www.hoy.com.ec/NotiDinero).

Estas emisiones de polvo causaron daños frecuentes a la salud de los funcionarios y si el Puerto Comercial de Esmeraldas no presta la debida atención a esto estas afecciones serán frecuentes. Lo que la administración de la norma representada por el CPNM, realizo para evitar grandes impactos fue trabajar en la causa; por ejemplo para salir al campo de trabajo en el área de operaciones donde se realizan las cargas y descargas de mercancías fue que el personal operativo, administrativo, y /o usuarios, salgan a estas áreas protegidos con mascarillas evitando en lo mínimo este tipo de emisiones. Esto es lo que debería realizar el Autoridad Portuaria como actual administrador del Puerto Comercial de Esmeraldas.

Otro caso en el que el CPNM S.A como administrador del Puerto Comercial trabajo fue en el cubrimiento del puente de expo forestal, por donde se transporta la astilla. Por la gran cantidad de astillas que pasan por ahí, este no contaba con un cubrimiento y caían astillas en las vías del recinto portuario, causando malestar para los transeúntes de este recinto portuario, subieron mallas; lo que determino la administración fue el cubrimiento de este puente conductor de astillas, de esta manera mejorando y minimizando impactos en el recinto portuario y alrededores. Con estos avances realizados por el CPNM, la Autoridad Portuaria debe seguir su mantenimiento de la misma manera, minimizando impactos.

4.1.17. Emisión de residuos sólidos

Como son las llantas, baterías de vehículos y maquinarias que ya llegaron a cumplir con su vida útil fueron entregadas a empresas certificadas por la administración del Consorcio. Tal es el caso que las llantas se entregaban a un Proyecto avalado por el Municipio de Esmeraldas llamado Proyecto de Salud y Medio Ambiente Esmeraldas (SIMAE), estas eran llevadas al norte de la Provincia en donde se encargaban de reciclarlas y elaborar artículos de entretenimiento para niños en pequeñas guarderías y parques como son los columpios, hamacas, sillas, etc., de la misma manera Autoridad Portuaria debería seguir con este modelo de administración en el caso de administrar la norma ISO 14001: 2004.

4.1.18. Emisión de residuos peligrosos

El CPNM S.A. en lo que tiene que ver a maquinarias nuevas que ayuden en las operaciones del puerto, no invirtió gran cantidad de recursos económicos, lo que realizó la administración fue ejecutar el mantenimiento de las maquinarias existentes; estas fueron reparadas en un cien por ciento evitando así el goteo de aceite, de darse, que este sólo sea en cantidades mínimas. Se mejoraron los canales de drenajes a esto se les realizaba un mantenimiento constante. La Autoridad Portuaria de Esmeraldas debería seguir con el mantenimiento de máquinas o si es el caso de adquirir nuevas proceder hacerlo para evitar accidentes que lleven a degradar el ambiente portuario, salud de usuarios funcionarios en este recinto.

4.1.19. Análisis General

Una vez conocido, entendido que es un aspecto ambiental, de donde provienen, cuales son las causas y los posibles efectos, consecuencias de los impactos que se pueden generar en el medio ambiente, es cuando el ser humano debe llegar al grado de concientización de que el mundo en que vivimos es único no hay nadie más que lo cuide y brinde protección que el mismo hombre.

El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A, en ese entonces administrador del Puerto Comercial de Esmeraldas. Dentro de las cláusulas de concesión tenía la tarea de implementar el Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Ambiente; no se puede tener una buena gestión de ambiental si no hay calidad. En este campo de estudio solo se ha referido al conocimiento de la Norma ISO 14001: 2004, cabe recalcar que la única norma que se puede certificar es la correspondiente al año 2004 esa fue una versión actualizada que hoy por hoy sigue vigente en lo que es el Sistema Ambiental.

La organización debe crear y mantener un procedimiento actualizado para identificar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que ofrece el Puerto. Una forma de identificarlos es trabajar a partir de las exigencias que especifica la ISO 14001. Los empleados del CPNM. S.A.; ayudaron a la organización a la identificación de los aspectos ambientales más significativos y menos significativos, sea que estas áreas en donde desempeñan sus labores cotidianos sean consideradas ambientales o no, el caso es que todo el personal participo en esta identificación de los aspectos ambientales; según lo que acuerda la Norma ISO 14001. La identificación de los aspectos es un proceso continuo ya que la organización debe mantener actualizada la información debido a las auditorias que a ella se realiza. Todo lo que se actualice, debe ser registrado para mejor control y entendimiento del personal.

A continuación algunos aspectos importantes que deberían haber sido tomados en cuenta en el Puerto y que la Autoridad Portuaria debería prestar atención; en la administración del CPNM no fueron tomados a profundidad ya que no hubo mayor incidencia de estos en las actividades portuarias.

4.1.20. Emisión de gases de combustión

Este tipo de gases es muy peligroso, nocivos; el CO y CO₂, gases producidos por la combustión de materia orgánica. Es venenoso, si se inhala es responsable de envenenamientos químicos, ejemplo: cigarrillos es la mayor fuente de exposición para el hombre. NO_x; Conversión de óxidos de nitrógeno, reduce la capa de ozono y contribuye al calentamiento global, causa daños a la salud al entorno global y local. SO₂; Son óxidos de sulfuro; causa afecciones de bronquitis, asma, daño al ecosistema y plantas.

4.1.21. Emisión de ruido

En la administración del CPNM.S.A., ellos analizaron no hay mayor emisión que pueda causar daños a la salud de sus funcionarios y/o usuarios; pero la Autoridad Portuaria debería tomar en cuenta esto así sea que la contaminación e impactos sean mínimos. Pero si es en mayor grado puede haber contaminación sonora puede afectar a la ecología local y al hábitat natural.

4.1.22. Aspectos ambientales más significativos en el Puerto Comercial de Esmeraldas

4.1.22.1. Emisión de Residuos Peligrosos

El CPNM. S.A., lo manejó de la forma más conveniente posible de acuerdo a su alcance y bajo los reglamentos de la ISO 14001, tratándolo de la mejor manera, y así evitando la contaminación al entorno portuario; y sus alrededores. Esta entidad ya que invirtió en reparaciones de maquinarias al 100% evitando el goteo de aceites, si es que llego a ocurrir fue en mínimas cantidades a su vez dieron mantenimiento constante a los canales de drenajes. El CPNM. S.A. optó por no generar gastos mayores decidiéndose por lo anteriormente expuesto. De aquí se puede decir que dentro de la emisión de residuos peligrosos si no se trata de manejarlos adecuadamente podrían haber cambios fatales a corto, mediano y largo plazo como son: Aceites, grasas podría haber reducción de los recursos naturales su expulsión puede contaminar el entorno local, riesgos para la salud, pueden impactar y afectar la salud del hombre y a la ecología local.

4.1.22.2. Emisión de residuos no peligrosos (sólidos)

El CPNM. S.A, trabajo con este aspecto medioambiental, junto al Proyecto de Salud y Medio Ambiente (SYMAE); encargado de preservar la salud mediante la conservación del medio ambiente; con la reutilización de desechos sólidos no contaminantes para que estos sean designados a ciertas áreas en donde se puedan ser utilizados, reutilizar y beneficiar, por ejemplo: asientos , columpios hechos de llantas recicladas. Si estos residuos no se tratan a tiempo, provocan la reducción de recursos naturales, y a la contribución de residuos sólidos.

4.1.22.3. Emisión de Polvo

El CPNM. S.A, Resolvió manejar este aspecto ambiental atacando al mayor factor contaminante como fue el puente de expo forestal, conductor de la astilla de madera en el Puerto Comercial de Esmeraldas. Esto consistió en el cubrimiento del total del viaducto, en subir mallas para evitar cualquier salida de la astilla y emisiones de la misma. Al parecer no solo basto con el cubrimiento del puente conductor, ni subir dichas mallas; ya que con estas modificaciones aun existían emisiones, lo esencial hubiese sido un cubrimiento total de toda el área. Un mal control de este aspecto podría afectar todo el entorno laboral – portuario y sus alrededores siendo los más afectados los mismos funcionarios administrativos, operativos, usuarios. Contribuyendo a la contaminación del aire y al calentamiento global.

Esto es referente a los tres aspectos más significativos encontrados en el Puerto Comercial de Esmeraldas. El CPNM. S.A, para evitar cualquier tipo de emergencias se basa primeramente en trabajar en la causa más no en el efecto, de acuerdo a las auditorías realizadas constantemente a esta entidad no se le encontraron anomalías; bajo las exigencias de la Norma ISO 14001: 2004, se les recomendó actualizar sus datos, que estos sean registrados constantemente y la mejora continua que es el punto importante a seguir.

4.2. ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A

El Puerto Marítimo de Esmeraldas fue el primero del país en ser concesionado en Agosto del 2004, dicha concesión duraría 25 años. El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., una entidad privada encargada de la operación, administración y uso del Puerto

Comercial de Esmeraldas, busca optimizar y propender al desarrollo del Comercio Exterior Ecuatoriano. El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., inicia sus operaciones con el respaldo de la Empresa Ecuatoriana Hidalgo & Hidalgo responsable del desarrollo vial del Ecuador y de varios proyectos de envergadura para el progreso del país con más de 40 años de vida jurídica y la del Grupo Portuario S.A. de Buenaventura- Colombia, con más de 20 años de experiencia en el área marítima- portuaria.

4.2.1. Misión

Satisfacer la creciente demanda de servicios logísticos de los clientes, aplicando los principios de la calidad portuaria en términos de eficiencia, seguridad, agilidad documentaria aduanera y para-aduanera y una relación calidad- precio inmejorable, liderando procesos de desarrollo regional armónico e integral, con un alto compromiso social y ambiental.

4.2.2. Visión

El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., busca convertirse en la mejor Plataforma, logística Portuaria y Centro de transporte al servicio de Esmeraldas, el Ecuador y el mundo. Impulsando así el desarrollo de la ciudad y provincia de Esmeraldas para llegar a convertirse en la primera ciudad-puerto del Ecuador.

4.2.3. Objetivos

Disponer de terminales especializados en el manejo de mercancías que permiten ofrecer agilidad y eficiencia en el manejo de la carga. Obtener más servicios regulares, conexiones mundiales y más frecuencias.

4.2.4. Ventajas

- Puerto de aguas profundas
- Puerto multipropósito
- Equipamiento portuario de alta tecnología
- Competitividad para sus productos

- Cercanía a los principales centros industriales y comerciales del país
- Vías de comunicación en óptimo estado
- Infraestructura Portuaria óptima acorde a los requerimientos internacionales del negocio.
- Variedad de rutas y destinos
- Seguridad integral: Puerto calificado con el código ISPS. Cero robos
- Atención 24 horas al día, los 365 días del año
- Primer puerto con almacén temporal en el recinto portuario
- Plataforma logística integral para su carga, menores tiempo de espera
- Gestión empresarial ágil y eficiente
- La ciudad dispone de servicios de transporte aéreo y terrestre con conexiones nacionales a diario.

4.2.5. Servicios Portuarios

- Muellaje
- Reestiba
- Porteo
- Bodegaje
- Servicios al buque
- Servicios a la carga
- Servicios al pasaje
- Seguridad integral, con circuito cerrado de televisión
- Información en línea con herramientas de última tecnología

4.2.6. Infraestructura Actual

- Muelle principal de 350 m de largo
- Muelle de servicios de 105 m de largo
- Muelle Ro-Ro de 20 m de largo
- Bodega principal de 7200 m²
- Bodega auxiliar de 1250 m²
- Bodega para cargas peligrosas
- 12000 m² de área pavimentada para el almacenamiento de astillas

- 51800 m2 de patios pavimentados para el almacenamiento de contenedores, carga rodante y otros tipos de carga
- 162000 m2 de patios no pavimentados

4.2.7. Nuevos negocios

- Carga, descarga, manejo y almacenamiento de gráneles secos para alimentación.
- Carga, descarga, manejo y almacenamiento de tortas, harinas y derivados
- Carga, descarga, manejo y almacenamiento de fertilizantes: Urea, KCI, DAP y otros.
- Carga, descarga, manejo y almacenamiento y distribución de asfalto, cemento y materias primas afines.
- Manejo de productos especiales: llantas, vidrios, auto partes, lubricantes, papel, agroquímicos, mercancías pesadas y otros.
- Carga, descarga, manejo y almacenamiento de líquidos industriales y químicos.
- Recepción, almacenamiento y exportación de madera, carbón vegetal y afines.
- Recepción estacionamiento, pre alistamiento y despacho de vehículos.
- Recepción, almacenamiento, distribución y reparación de contenedores.
- Estación de servicios MARPOL: atención a buques, descarga, transferencia y disposición de aguas de sentina, de lastre y residuos sólidos.
- Turismo de entretenimiento: Recepción, transferencia, navegación por el río, senderismo y alimentación.
- Recopilación de datos manejo de inventarios y servicios de información.
- Empresa proveedora de servicios Logísticos Integrales. 3PLs- 4PLs.
- Asistencia a buques y al Puerto: Remolcadores y aprovisionamiento, dragados y otros.

4.2.8. Proyecciones

1. 55745 m2 CONTENEDORES LLENOS
2. 50283 M2 CONTENEDORES VACIOS
3. ALMACENAMIENTO CARGA GENERAL
4. 70000 M2 ALMACENAMIENTO CARGA GRANEL
5. 21302 M2 ALMACENAMIENTO VEHÍCULOS

6. AMPLIACIÓN MUELLE PRINCIPAL DE 150 MT/ CARGA POLIVALENTE
7. AMPLIACIÓN MUELLE DE SERVICIO
8. CONSTRUCCIÓN NUEVO MUELLE DE 240 MT PARA CONTENEDORES
9. ALMACENAMIENTO OTRAS CARGAS 100.000 M2 DE PATIOS PAVIMENTADOS
10. DEPÓSITO COMERCIAL PÚBLICO

4.2.9. Inversión social

- Generación de empleo directo
- Generación de empleo indirecto a partir de los beneficios colaterales de la Concesión
- La comunidad portuaria y logística de Esmeraldas
- Creación de la fundación ESMERALDAS III MILENIO
- Beneficios para el sector productivo: Micro y Pymes
- Beneficios para el sector pesquero artesanal
- Beneficios para el sector turístico
- Beneficios para la Autoridad Portuaria de Esmeraldas
- Beneficios para la Universidad de Esmeraldas
- La relación Ciudad – Puerto Internacionalización de la ciudad de esmeraldas e integración de la comunidad
- Diversificación de la economía del Puerto y la región
- Realizar una integración orgánica entre ciudad y puerto y, planificar el desarrollo del uno en función del otro. Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. Puerto Comercial de Esmeraldas.

Consultado el 26 julio 2011. www.puertoesmeraldas.com.ec.

4.2.10. Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., accede al Sistema Integrado de Gestión

Dentro del Contrato de Prestación y Uso del Puerto Comercial de Esmeraldas se encontró incluida una cláusula en la cual se indicaba al Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., el implementar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente (Norma ISO

9001:2000 e 14001:2004). El CPNM S.A., estaba obligado a cumplir con requerimientos Internacionales. Para esto la empresa que implementó, capacitó fue COTECNA (**Cotecna Quality Resources**) es uno de los organismos de certificación líder en el mundo; la empresa certificadora del Puerto fue INTERTEK, de los Estados Unidos de América, la misma que entregó la calificación que le permite seguir operando con los servicios a naves y carga que se moviliza diariamente en el Puerto; A pesar de cumplir los procesos que requiere el Sistema de Gestión antes de la certificación el CPNM S.A., no sabía cómo hacer y transmitir lo que estaban haciendo y plasmarlo, esto se logro realizando el Manual de Funciones (Manual del Sistema de gestión de Calidad)., ya que es uno de los requisitos detallados para acceder a la certificación de las Normas y está basado en las Normas Internacionales; este proceso empezó desde Diciembre del 2006 a Diciembre del 2007, es cuando la organización se preparaba para poder aplicar lo que dicen los reglamentos empezando así en Enero del 2008.

El costo de la certificación, implementación, capacitación de las Normas, fue de \$20.000 Dólares americanos; la alta dirección debe tener entre \$4.000 a \$5.000 Dólares americanos para el mantenimiento. El SIG es renovable, su tiempo de expiración es cada 3 años, las auditorias se las realiza cada año para poder mantener este certificado; internamente las auditorias eran cada 6 meses.

El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., cumplió con lo que dice el Contrato de Prestación y Uso, contar con la Implementación, Certificación del SIG (Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente), Norma ISO 9001:2000 e 14001:2004; como Puerto Comercial esta entidad debía contar con estos sistemas, para ellos era primordial que vayan de la mano, debido a la actividad que se ejerce en este recinto, no puede haber control del medio ambiente si no hay un buen manejo de calidad.

4.2.11. Administración del Consorcio Puerto nuevo Milenium a la Norma ISO 14001:2004

4.2.11.1. Introducción

Para esta Investigación se ha tomado como referencia como el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., administro la Norma Ambiental ISO 14001:2004. Por qué solo lo

que es Norma Ambiental y no a la calidad; normalmente se vive en un mundo consumista, quienes son exigentes en el servicio y productos de los cuales se hace uso, y por ende las empresas se enfocan en mejorar, ofrecer y brindar una buena calidad; esa es la preocupación de las empresas la competitividad entre ellas por eso cada vez suman las empresas certificadas con normas ISO 9000:2000; Pero porque no darle importancia a la Norma Ambiental ISO 14001.2004, para muchos desconocida, pero encierra una gran importancia ya que su aplicación es al cuidado y toma de conciencia del hombre en la protección al Medio Ambiente.

El fenómeno del aumento de la temperatura media global de la atmósfera terrestre y de los océanos, más conocido como calentamiento global está atacando significativamente a la atmósfera, lo que trae consecuencias severas al medio ambiente, por ejemplo: Descongelamiento de los casquetes polares, lo que lograría subir el nivel de los mares, cambiaría el clima mundial, alteraría la vegetación en su entorno natural y afectaría a las cosechas. Estos cambios, tendrían un gran impacto sobre la evolución humana.

De acuerdo a investigaciones realizadas por científicos En el siglo XX la, temperatura media del planeta creció 0,6 °C y los científicos prevén que la temperatura media de la Tierra subirá entre 1,4 y 5,8 °C entre 1990 y 2100. Wikipedia. Calentamiento Global. Nd. (Creative Commons, 2013) Hora: 22:54 pm, Fecha: 20/03/2013. http://es.wikipedia.org/wiki/Emisiones_de_CO2#Consecuencias_de_las_emisiones_en_el_medio_marino.

4.2.12. ADMINISTRACIÓN DE LA NORMA ISO 14001

Uno de los requisitos que exige la Norma ISO 14001:2004 es el Manual de Calidad y Ambiente que los altos administrativos del Consorcio desarrollaron de acuerdo a cada una de las necesidades del Puerto y exigencias de la ISO 14001.

4.2.13. PASOS PARA IMPLANTAR UN SGA DE ACUERDO A LA NORMA ISO 14001

Un sistema de gestión ambiental puede ser definido como un conjunto de procedimientos para administrar una empresa, de forma a obtener la mejor relación con el ambiente. La ISO 14001 establece las especificaciones y los elementos de cómo se debe implantar un

Sistema de Gestión Ambiental. La figura a continuación ilustra el modelo de implantación que es similar en la mayoría de los sistemas de gestión ambiental.

Otro paso importante es la evaluación o la revisión de la situación de la empresa en lo que se refiere a su relación al ambiente. Se hace un inventario de los eventos que puedan tener efectos en el ambiente, así como:

4.2.14. Requisitos detallados gráficamente para acceder a la certificación de la Norma ISO 14001

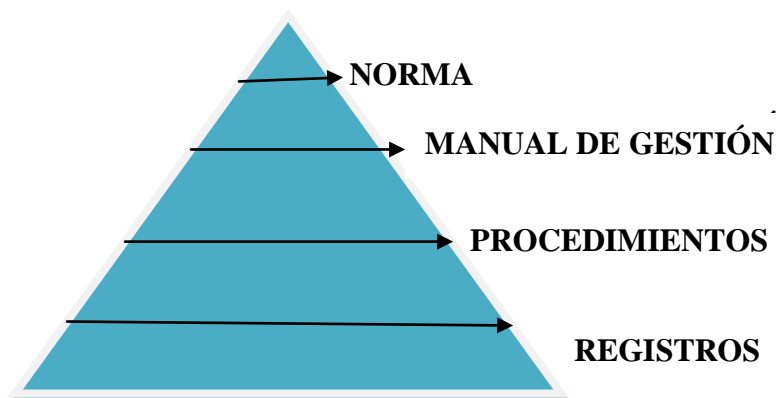


Figura 2

Autora: Vanessa Abata Montaña

Requisitos del Sistema de Administración Ambiental

De Acuerdo a la normativa y reglamentos de la Certificadora el Manual del Sistema de Administración Ambiental tiene que elaborarse con las siguientes especificaciones para llevar a cabo un excelente sistema de gestión medioambiental de acuerdo a la Norma ISO 14001.

A.1 Requisitos generales

La organización debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de administración ambiental de acuerdo con los requisitos de esta norma internacional, y determinar cómo cumplirá estos requisitos.

La organización debe definir y documentar el alcance de su sistema de administración ambiental.

Elementos del Sistema de Administración Ambiental

A.2 Política ambiental

La alta dirección debe definir la política ambiental de la organización y asegurarse de que, dentro del alcance definido de su sistema de administración ambiental, ésta:

- a) Es apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios;
- b) Incluye un compromiso para mejorar continuamente y prevenir la contaminación
- c) Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales;
- d) Proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales;
- e) Se documenta, implementa y mantiene;
- f) Se comunica a todas las personas que trabajan para o en nombre de la organización;
y
- g) Este disponible al público.

A.3 Planificación

A.3.1 Aspectos Ambientales

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- a) Identificar los aspectos ambientales de sus actividades y servicios que pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance definido del sistema de administración ambiental, teniendo en cuenta los desarrollos nuevos o planificados, o las actividades, productos y servicios nuevos o modificados; y
- b) Determinar aquellos aspectos que tienen o puedan tener impactos significativos sobre el medio ambiente (es decir, aspectos ambientales significativos).

La organización debe documentar esta información y mantener actualizada

La organización debe asegurarse de que los aspectos ambientales significativos que se tengan en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento de sus sistema de administración ambiental.

A.3.2 Requisitos legales y otros requisitos

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimiento para:

- a) Identificar y tener acceso a los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales; y
- b) Determinar cómo estos requisitos aplican a sus aspectos ambientales.

La organización debe asegurarse de que estos requisitos legales y aplicables y otros requisitos que la organización suscriba se tengan en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento de su sistema de administración ambiental.

A.3.3 Objetivos, metas y programas

La organización debe establecer, implementar y mantener objetivos y metas ambientales documentados, en los niveles y funciones pertinentes dentro de la organización.

Los objetivos y metas deben ser medibles cuando sea factible y deben de ser coherentes con la política ambiental, incluidos los compromisos de prevención de la contaminación, el cumplimiento con los requisitos legales aplicable y otros requisitos que la organización suscriba, con la mejora continua.

Cuando una organización establece y revisa sus objetivos y metas, debe tener en cuenta los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba, y sus aspectos ambientales significativos. Además, debe considerar uso opciones tecnológicas y sus requisitos financieros, operacionales y comerciales, así como las opiniones de las partes interesadas.

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios programas para alcanzar sus objetivos y metas. Estos programas deben incluir:

- a) La asignación de responsabilidades para lograr los objetivos y metas en las funciones y niveles pertinentes de la organización; y
- b) Los medios y plazos para que estos sean logrados.

A.4 Implementación y operación

A.4.1 Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad

La dirección debe asegurarse de la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de administración ambiental. Estos incluyen los recursos humanos y habilidades especializadas, infraestructura de la organización, y los recursos financieros y tecnológicos.

Las funciones, las responsabilidades y la autoridad se deben definir, documentar y comunicar para facilitar una administración ambiental eficaz.

La alta dirección de la organización debe designar uno o varios representantes de la dirección, quien, independientemente de otras responsabilidades, debe tener definida sus funciones, responsabilidades y autoridad para.

A.4.2 Documentación

La documentación del sistema administración ambiental debe incluir

- a) La política, objetivos y metas ambientales;
- b) La descripción del alcance del sistema de administración ambiental;
- c) La descripción de los elementos principales del sistema de administración ambiental y su interacción, así como la referencia a los documentos relacionados;
- d) Los documentos, incluyendo los registros requeridos en esta Norma Internacional; y
- e) Los documentos, incluyendo los registros determinados por la organización como necesarios para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de procesos relacionados con sus aspectos ambientales significativos.

A.4.3 Control de documentos

Los documentos requeridos por el sistema de administración ambiental y por esta norma internacional deben estar controlados. Los registros son un tipo especial de documento y se deben controlar de acuerdo con los requisitos establecidos en el apartado 4.5.4.

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- a) Aprobar los documentos con relación a su adecuación antes de su emisión;
- b) Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario, y aprobarlos nuevamente;

- c) Asegurarse que se identifican los cambios y el estado de revisión actual de los documentos;
- d) Asegurarse de que las versiones pertinentes de los documentos aplicables están disponible en los puntos de uso;
- e) Asegurarse de que los documentos permanecen legibles y fácilmente identificables;
- f) Asegurarse de que se identifican los documentos de origen externo que la organización ha determinado que son necesarios para la aplicación y operación del sistema de administración ambiental y se controla sus distribución; y
- g) Prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos y aplicarles una identificación adecuada en el caso de que se mantengan por cualquier razón.

A.4.4 Control operacional

La organización debe identificar y planificar aquellas operaciones que están asociadas con os aspectos ambientales significativos identificados, de acuerdo con su política ambiental, objetivos y metas, con el objeto de asegurarse de que se efectúan bajo las condiciones especificadas, mediante:

- a) El establecimiento, implementación y mantenimiento de uno o varios procedimientos documentados para controlar situaciones en la que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política, los objetivos y metas ambientales, y
- b) El establecimiento de criterios operacionales en los procedimientos; y
- c) El establecimiento, implementación y mantenimiento de procedimientos relacionados con aspectos ambientales significativos de los bienes y servicios utilizados por la organización, y la organización de los procedimientos y requisitos aplicables a los proveedores, incluyendo.

A.4.5 Preparación y respuesta ante emergencias

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para identificar situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales que pueden tener impactos en el medio ambiente y como responder ante ellos.

La organización debe responder ante situaciones de emergencia y accidentes reales y prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos asociados.

La organización debe revisar periódicamente, y modificar cuando sean necesarios sus procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias, en particular después que ocurran accidentes o situaciones de emergencia.

La organización también debe realizar pruebas periódicas de tales procedimientos, cuando sea factible.

A.5 Verificación

A.5.1 Seguimiento y Medición

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para hacer el seguimiento y medir de forma regular; las características fundamentales de sus operaciones que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente. Los procedimientos deben incluir la documentación de la información para ser el seguimiento del desempeño, de los controles operacionales aplicables y de la conformidad con los objetivos y metas ambientales de la organización.

La organización debe asegurarse de que los equipos de seguimiento y medición se utilicen y mantengan calibrados o verificados y se deben conservar los registros asociados.

A.5.2 Evaluación del cumplimiento legal

A.5.2.1 En coherencia con su compromiso de cumplimiento, la organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para evaluar periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables

La organización debe mantener los registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

A.5.2.1. La organización debe evaluar el cumplimiento con otros requisitos que suscriba. La organización puede combinar esta evaluación con la evaluación del cumplimiento legal mencionada en el apartado 4.5.2.1, o establecer uno o varios procedimientos separados.

La organización debe mantener los registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

A.5.3 No conformidad, acción correctiva y acción preventiva

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para tratar las no conformidades reales y potenciales y tomar acciones correctivas y acciones preventivas. Los procedimientos deben definir requisitos para:

- a) La identificación y corrección de las no conformidades y tomando las acciones para mitigar sus impactos ambientales;
- b) La investigación de las no conformidades, determinando sus causas y tomando las acciones con el fin de prevenir que vuelvan a ocurrir;
- c) La evaluación de la necesidad de acciones para prevenir las no conformidades y la implementación de las acciones apropiadas definidas para prevenir su ocurrencia;
- d) El registro de los resultados de las acciones preventivas y acciones preventivas tomadas; y
- e) La revisión de la eficacia de las acciones preventivas acciones correctivas tomadas.

Las acciones tomadas deben ser las apropiadas en relación a la magnitud de los problemas e impactos ambientales encontrados.

La organización debe asegurarse de que cualquier cambio necesario se incorpore a la documentación del sistema de administración ambiental.

A.5.4 Control de los registros

La organización debe establecer y mantener los registros que sean necesarios, para demostrar la conformidad con los requisitos de su sistema de administración ambiental y de esta Norma internacional, y para demostrar los resultados logrados.

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para la identificación, almacenamiento, la protección, la recuperación, la retención y la disposición de los registros.

A.6 Auditoría Interna

La organización debe asegurarse de que las auditorías internas del sistema de administración ambiental se realizan a intervalos planificados para:

- a) Determinar si el sistema de administración ambiental:
 - 1) Es conforme con las disposiciones planificadas para la administración ambiental, incluidos los requisitos de esta Norma Internacional; y
 - 2) Se ha implementado adecuadamente y se mantiene; y

- b) Proporcionar información a la dirección sobre los resultados de las auditorías.

La organización debe planificar, establecer, implementar y mantener programas de auditoría, teniendo en cuenta la importancia ambiental de las operaciones implicadas y los resultados de las auditorías previas.

Se deben establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos de auditoría que traten sobre:

- Las responsabilidades y los requisitos para planificar y realizar las auditorías , informar sobre los resultados y mantener los registros asociados;
- La determinación de los criterios de auditoría, su alcance, frecuencia y métodos.

La selección de los auditores y la realización de las auditorías deben asegurar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría. (SGS SSC México. (nd). Sistema de Administración Ambiental- Requisitos con guía para su uso (Interpretación de los Requisitos de la Norma ISO 14001:2004)

A continuación se detalla el Resumen del Manual de Calidad y Ambiente que creó el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A; basado en lo que establece la Norma ISO 14001.

4.2.15. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión que utilizó y creó el Consorcio Puerto Nuevo Milenium, textualmente dice:

1. INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN

Consorcio Puerto Nuevo Milenium, actual administrador y operador del Puerto Comercial de Esmeraldas, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de prestación y Uso, desarrollará, mantendrá y explotará la concesión asumiendo los riesgos comerciales de esta clase de actividad portuaria bajo los principios de transparencia, libre competencia y eficiencia durante el plazo establecido de 45 años, suministrando servicios a la nave, carga descarga y almacenamiento; con políticas , directrices y procesos claros, viables y transparentes que soportaban el sistema integrado de gestión cubriendo: operaciones, aspectos sociales, económicas, ambientales y de seguridad logrando respaldar y cumplir la misión y visión

establecidas dentro de un marco de sustentabilidad a la actividad marítima portuaria de la región.

El CPNM cuenta desde el 2005 con una certificación de seguridad bajo el código Internacional BIP (ISPS Code).

Es responsabilidad de esta administración la difusión e inducción entre todos los actores, empresas y personal, relacionado a las actividades marítimas portuarias.

2 – 3. OBJETIVO Y ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El manual se ha elaborado para guiar a todas las personas que hacen CPNM hacia el objetivo de operar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente (SIG), que asegure y demuestre la capacidad para otorgar servicios, aumentar la satisfacción de los clientes, establecer procesos de mejora continua, y mitigar los aspectos ambientales significativos.

El manual tiene como meta establecer lineamientos que propicien el mejoramiento continuo de los procesos, sistemas y métodos de trabajo; marcar las pautas para supervisar y dar seguimiento al SIG, incluyendo la aplicación de las acciones correctivas y preventivas; realizar las revisiones por la dirección, con objeto de evaluar el desempeño del SIG, y designar a los miembros responsables para su correcto mantenimiento.

Adicionalmente el CPNM ha determinado los requisitos de sus servicios a través del respectivo procedimiento, la normativa legal y demás requisitos aplicables, y la formación relativa a los aspectos ambientales significativos.

Para asegurar la homogeneidad y la reproducibilidad del SIG, CPNM ha implementado además de este Manual del Sistema Integrado de Gestión, una serie de procedimientos e información de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.

Términos y Definiciones

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad Y Ambiente de Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. adopta para todo término que donde no se indique lo contrario el vocabulario de las normas internacionales ISO 9000:2005 e ISO 14050: 2002.

Exclusiones

Debido a que nuestra organización no lleva a cabo la creación de nuevas especificaciones o requisitos del servicio, en la conformación del sistema se hace exclusión a la cláusula 7.3 Diseño y desarrollo de la norma ISO 9001:2002

Debido a que es posible verificar el resultado de los procesos de realización del servicio para determinar conformidad o no conformidad con la especificación o requisito antes de liberarlo, no aplica la cláusula 7.5.2 Validación de los procesos de la prestación del servicio de la Norma ISO 9001: 2000

4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Nuestra organización ha diseñado el SIG, bajo el esquema del ciclo Deming (Planear-hacer-Verificar-Actuar ó PHVA). La Organización ha establecido, documentado e implementado procesos necesarios para el SIG, clasificados en:

- Procesos de Gestión
- Procesos de Realización del servicio
- Procesos de Provisión de Recursos
- Procesos de Medición, Análisis y Mejora

Se monitorea, mide, y analiza, e implementa las acciones necesarias para lograr los resultados planeados y la mejora continua de los procesos que integran el SIG.

Documentación

La documentación del SIG está dividida en dos segmentos, documentos disponibles para toda la organización:

1. **La declaración de la Política de Calidad y Ambiente**
2. **La declaración de los objetivos de Calidad y Ambiente**
3. **Misión y Visión de la Organización**

4. **El Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente**
5. **Los procedimientos mandatorios por las normas ISO 9001 e ISO 14001**
6. **Control de Documentos (CPNM-SIG-P-01)**
7. **Control de Registro (CPNM-SIG-P-02)**
8. **Producto Servicio no conforme (CPNM-SIG-P-03)**
9. **Acción Correctiva y Acción Preventiva(CPNM-SIG-P-04)**
10. **Auditorias Internas (CPNM-SIG-P-05)**
11. **Identificación y Evaluación de aspectos ambientales (CPNM-AMB-P-01)**
12. **Identificación y Evaluación de requisitos legales(CPNM-SIG-LEG-P-01)**

Y aquellos aplicables al sitio donde se emiten y se gestionan

1. **Planificación y Seguimiento (Planes, Cronogramas, Agendas)**
2. **Operación y Control de los procesos**
3. **Instrucciones de trabajo**
4. **Diagramas de Flujo**
5. **Esquemas de proceso**
6. **Formatos**
7. **Lista Maestra de Documentos y Registros (CPNM-SIG-L-03)**

Control de documentos

Los documentos aplicables en el SIG, están definidos y controlados de acuerdo con el procedimiento de Control de Documentos (CPNM-SIG-P-01)

Control de los Registros

Los registros generados durante el desarrollo de las actividades bajo el marco del SIG se controlan, establecen y mantienen a través de los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Control (CPNM-SIG-P-02), para proporcionar evidencia de la conformidad con requisitos y de la operación efectiva del sistema de calidad y ambiente.

5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

La Dirección asume su compromiso con el establecimiento, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiente. Este compromiso se hace manifiesto a través de las siguientes actividades:

La Dirección comunica, a través de este Manual y de los mecanismos de Comunicación Interna, (descritos en el Procedimiento de Comunicación y Difusión CPNM-SIG-P-09), la importancia de cumplir con los requisitos de los clientes y con la normatividad aplicable a los servicios intencionados de nuestra organización, promoviendo con ello el principio de enfoque hacia el cliente.

La Dirección establece la política de la Calidad y Ambiente, de tal manera que sea comprendida, mantenida e implantada; así mismo, para alcanzarla y mejorar continuamente la efectividad del SIG, coordina de la definición de los objetivos de la calidad y ambiente.

La Dirección realiza las revisiones al SIG con apoyo del representante de la Dirección y Administrador del SIG, siguiendo el Plan de Revisiones por la Dirección con la finalidad de dar seguimiento al desempeño del mismo, de tal forma que se puedan determinar los ajustes acciones correctivas o preventivas que sean necesarios para asegurar su continua suficiencia, adecuación y efectividad.

La Dirección asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para implementar y mantener el SIG y mejorar continuamente su efectividad; e, incrementar la satisfacción de los clientes, por medio del Proceso de Administración de Recursos Financieros, Procedimiento de Contabilización y Pagos (CONM-AFP-P-02)

Enfoque al Cliente

El compromiso de la Dirección está guiado por el enfoque hacia el cliente, para lograr lo anterior se hace énfasis en conocer y revisar requisitos de los clientes, a través del Procedimiento de Atención a clientes (CPNM-COM-P-01) y los procedimientos relacionados aplicables a cada sitio de la organización. Una vez que se han prestado los servicios, con el propósito de conocer si nuestra organización ha cumplido con los requisitos de nuestros clientes, se han establecido disposiciones para evaluar al grado de satisfacción de los mismos.

La organización ha establecido, difundido, implementado y mantenido un procedimiento documentado para identificar los aspectos ambientales de sus actividades, servicios pasados, existentes o planificados (Procedimiento, Identificación y evaluación de aspectos

ambientales CPNM-SIG-P-06). Dichos aspectos, incluyen los asociados con la operación en condiciones normales, anormales y situaciones de emergencia con el objetivo es que se controle todos aquellos sobre los que se pueda influir dentro del alcance definido.

Planificación

La Dirección del CPNM establece objetivos de calidad y ambiente para las áreas bajo su responsabilidad, incluyendo aquellos que son necesarios para cumplir con: los requisitos del servicio, el compromiso de prevención de la contaminación, el cumplimiento con los requisitos legales y la mejora continua.

Los objetivos son coherentes con la Política de Calidad y Ambiente y son establecidos para las funciones y niveles relevantes dentro de la organización. Así mismo, son medibles, debido a que establecen claramente qué se quiere lograr y en qué cuantía (meta) así como los tiempos para su cumplimiento y responsables de su medición.

Los objetivos son comunicados y difundidos a todo el personal a través de los diferentes medios (pláticas de difusión, medio impreso y/o electrónico) como se explica en el Procedimiento de Comunicación y Difusión CPNM-SIG-P-09, de tal manera que el personal este consciente de la forma en que contribuye a su logro. El jefe de cada departamento es el responsable de colaborar en la determinación de los objetivos, en su revisión y su difusión.

Los responsables de área reportan el avance en el cumplimiento de los objetivos cuando le es requerido, independientemente de que se haga esto también en las reuniones de revisión por las Jefaturas departamentales y por la Dirección y a través de indicadores.

La Dirección asegura que se establece, implementan y mantienen programas o cualquier acción necesaria para alcanzar los objetivos y metas, incluyendo la designación de responsables para alcanzar los objetivos y metas en cada función.

Responsabilidad, autoridad y comunicación

La Dirección se asegura que las responsabilidades y autoridades estén definidas y documentadas en la Descripción de Funciones CPNM-AFP-L-01, procedimientos, instrucciones de trabajo, planes de calidad y programas ambientales, entre otros, y que sean

comunicadas dentro de la organización. Adicionalmente, las líneas de autoridad están reflejadas en la Estructura Organizacional.

La Dirección ha designado a un responsable para administrar el Sistema Integrado de Gestión coordinando las actividades de implementación, mantenimiento y seguimiento del SIG.

Revisión por la Dirección

La Dirección revisa el SIG en intervalos planeados, para asegurar su continua suficiencia, adecuación y efectividad, de conformidad con el Plan de revisión por la Dirección CPNM-SIG-N-02. Esta revisión se lleva a cabo de manera local cuando menos dos veces al año.

La revisión se realiza con el fin de evaluar oportunidades de mejora, asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del SIG y la necesidad de cambios al mismo. La revisión se lleva a cabo por el Administrador del Sistema y la Dirección, esta última analiza los resultados y designa los responsables del seguimiento y los plazos de cierre.

Se mantienen registros derivados de la Revisión por la Dirección.

6. GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Provisión de recursos.

Tomando en cuenta las estrategias para impulsar el desarrollo y competitividad de la organización reflejada en los Planes y Presupuestos operativos Anuales (POA), la Dirección, a través del Proceso de Administración de Recursos Financieros y los procedimientos de Contabilización y Pagos CPNM-AFP-p-04 y determina y provee los recursos para asegurar la disponibilidad de recursos, a fin de implementar, mantener, y mejorar continuamente los procesos del SIG, así mismo para prevenir, mitigar y controlar los Aspectos significativos identificados, a fin de incrementar la satisfacción de los clientes y de las partes interesadas, y de preservar el medio ambiente.

Recursos Humanos

La Organización asegura que el personal que interviene en los procesos de valor es competente para la ejecución de sus actividades, con base en la educación, formación, habilidades y experiencia.

El CPNM procura que el personal que labora en la empresa, directamente o a través de la figura leal apropiada sea seleccionado y contratado de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de la empresa tanto como en las capacidades del candidato de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento de Selección y Contratación de Personas CPNM-AFP-P-01. En el CPNM se ha comprobado y establecido que la experiencia y la confianza, en los cargos directivos, reemplaza a la educación formal.

El CPNM se asegura a través de la formación, capacitación, concienciación y experiencia adecuadas, que cualquier persona que realice tareas para ella o en su nombre y que potencialmente pueda causar uno o varios impactos ambientales significativos identificados por la organización, sea competente.

Además a través de anuncios, cursos, charlas etc. La organización crea conciencia sobre el cumplimiento de la política de calidad y ambiente, los procedimientos y requisitos del SIG, aspectos ambientales significativos, impactos reales o potenciales asociados con su trabajo y los beneficios ambientales de un mejor desempeño personal en sus empleados y usuarios y proveedores.

La Organización se asegura de que el personal es consciente respecto a los impactos ambientales significativos, con la importancia de sus actividades y de la forma en que éstas contribuyen al logro de los objetivos, metas y política integrada de Calidad y Ambiente. El Área de personal de CPNM mantienen los registros apropiados de educación, formación, habilidades y experiencia del personal.

Infraestructura.

La Organización ha determinado que la infraestructura que afecta la conformidad de los servicios brindados consiste en:

- Infraestructura portuaria necesaria para la prestación del servicio,
- Maquinaria y equipamiento portuario (incluyendo accesorios y materiales consumibles),
- Edificios, red pluvial y servicios asociados,
- Equipo de cómputo (hardware, software y redes), y
- Servicios de apoyo: comunicaciones(teléfono, internet, correo electrónico)

La implantación y mantenimiento de la planta física necesaria se rige por el Proceso de Construcción y mantenimiento, y los respectivos procedimientos de mantenimiento de Infraestructura CPNM-ING-p-01 y Fiscalización CPNM-ING-p-02. Estos procedimientos indican en qué casos se hace construcción o mantenimiento Directo y en qué casos u obras se subcontrata.

A través del Proceso de Tecnología de la información a cargo del personal del área de sistemas del CPNM se instala el hardware y software requerido, se da acceso a la red y a los servicios de internet y/o correo electrónico, así como telefonía de larga distancia nacional o internacional o celular, y radio (esta última en conjunto con el área de seguridad). A través de proveedores externos se proporciona mantenimiento preventivo y correctivo al hardware y software con licencias a terceros. El procedimiento de Mantenimiento y actualización de Sistemas CPNM-SIS-P-01 describe los detalles.

A través del ejercicio del gasto contemplado en el Presupuesto, del Procedimiento de Adquisiciones, provisión y Archivo CPNM-AFP-P-06 y de la oportuna contabilización y pago, descrito en el Procedimiento de Control de Presupuesto CPNM-AFP-P-03, se provee a la organización de los recursos necesarios para lograr la conformidad de los servicios brindados.

6.4 Ambiente de Trabajo

La organización ha determinado que el ambiente de trabajo necesario apoyar el logro de la conformidad con los requisitos del producto está conformado por: Clima laboral y Seguridad Industrial e Higiene. Estos elementos se gestionan como se describe a continuación:

6.4.1 Clima Laboral

Considerando que el clima laboral tiene influencia en el desempeño de la organización, y, por lo tanto, en la conformidad con los requisitos del servicio en el CPNM se llevan a cabo estudios de clima laboral por despachos externos o por el área de personal. Se analizan los resultados y se aplican las medidas que se estimen convenientes para mejorar el clima laboral.

6.4.2 Seguridad Industrial e higiene

En el CPNM se atiende el aspecto de seguridad e higiene a través del Procedimiento explicado en el manual de seguridad Industrial CPNM-SEG-M-01.

Seguridad Integral de la Instalación Portuaria

La Seguridad Integral de la Instalación Portuaria, está a cargo del Departamento de Seguridad. La Organización ha conseguido certificar la instalación como un puerto seguro con el cumplimiento del Código Internacional PBIP (Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuaria PBIP).

Este código está alineado con el sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente y se rige por lo establecido en el Plan de Protección de Instalación Portuaria CPNM-SEG-N-0, documento reservado a cargo del departamento de Seguridad, responsable de su gestión, vigilancia y cumplimiento.

En caso de que se presente siniestro, se aplica lo estipulado en el procedimiento de Evacuación y respuesta ante emergencias CPNM-SEG-P-11

7. REALIZACIÓN DEL SERVICIO

La realización del servicio, tal como se define en el alcance esta a cargo del departamento de operaciones.

La organización planea y desarrolla los procesos necesarios para la prestación de los servicios, los cuales son coherentes con los requisitos de los procesos del SIG y de las normas internacionales ISO: 2000 e ISO 14001:2004.

Compras

La organización a través de las actividades comprendidas dentro del Proceso de Adquisiciones provisión y Archivo, y el procedimiento del mismo nombre (Procedimiento de Adquisiciones, Provisión y Archivo CPNM-AFP-P-06) se asegura de que los bienes y servicios que se adquieren, cumplen con los requisitos estipulados. Se ha determinado que la organización tratará el archivo como un bien inventariado bajo las responsabilidades definidas en el mencionado procedimiento y en concordancia con lo explicado en el

Procedimiento de Control de Documentos CPNM-SIG-P-01 Y Procedimiento de Control de Registros CPNM-SIG-P-02.

Para llevar a cabo una adquisición, la organización evalúa y selecciona al proveedor en función de su capacidad para suministrar productos y/o servicios que cumplan con los requerimientos establecidos y que sean la mejor opción técnica y económica, de acuerdo a lo indicado en el procedimiento.

Como parte de la selección de proveedores, se revisan los antecedentes de los mismos al inicio de cada evento de compra. Por lo anterior, las actividades relacionadas con la reevaluación de proveedores son parte implícita de lo dispuesto en la normatividad y se cubren al aplicar los criterios de evaluación y selección requeridos por la misma.

7.5 Prestación del servicio

El CPNM es el mono-operador y administrador único del Puerto Comercial de Esmeraldas, en este sentido se ha definido el alcance de los servicios prestados en el punto 3 de este manual a:

La prestación de estos servicios, enmarcada en el proceso General de Operaciones portuarias está gobernada por:

Procedimiento de Descarga, recepción, Porteo, Almacenamiento y Despacho de carga de Importación (CPNM-OPS-P-02).

Procedimiento de Ingreso, recepción, Almacenamiento y Embarque de carga de Exportación (CPNM-OPS-P-01).

En particular la operación de buques portacontenedores y carga contenerizada, se halla detallada en el Procedimiento de Operación de Contenedores (CPNM-OPS-P-03).

La identificación y trazabilidad de los servicios prestados por la organización, se realiza a través de la solicitud del servicio, la cual se conserva durante las etapas de su realización, y concluye con la entrega de la factura.

Los bienes propiedad del cliente son responsabilidad de la organización y son cuidados mientras estén bajo control de la organización. Además se identifican, verifican, protegen y salvaguardan.

Cuando un bien sea perdido, dañado o que se considere inadecuado para su uso, es registrado y comunicado a los clientes.

De acuerdo a los servicios prestados en el CPNM preservan las mercancías propiedad de los clientes desde el proceso de almacenamiento, hasta su carga. Esta preservación implica la identificación, manipulación, almacenamiento y protección de las mercancías.

De acuerdo a los servicios prestados en el CPNM, se determina el seguimiento y la medición y los dispositivos necesarios para proporcionar la conformidad de los servicios con los requisitos legales o del cliente, y controlar las características claves de las operaciones y actividades que tengan un impacto significativo sobre el ambiente.

8. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

Generalidades

La Organización ha establecido y mantiene procedimientos, para supervisar y medir periódicamente las características fundamentales de sus operaciones y las actividades que puedan tener un impacto significativo sobre el ambiente. Esto, incluye el registro de la formación para seguir el desempeño de los controles operativos relevantes, los reglamentarios y el cumplimiento de los objetivos y metas del SIG.

Seguimiento y Medición

Como parte de las medidas de desempeño del SIG, la organización el seguimiento de la información sobre la percepción del cliente, y si han cumplido sus requisitos, los legales y los reglamentarios.

La organización evalúa el SIG, a intervalos planificados, a través de auditorías internas cruzadas, para determinar si el sistema es conforme con las disposiciones planificadas de calidad y ambiente incluido es los requisitos de las normas ISO 9001:2000 e ISO:2004, y

con los requisitos establecidos; y si el sistema ha sido implementado, mantenido y mejorado de una manera eficaz.

El procedimiento de Auditoría Interna (CPNM-SIG-P-05), define el alcance, frecuencia, metodología, responsabilidades y requisitos para la planificación y realización de auditorías, para informar de los resultados y mantener los registros. Asimismo, se lleva a cabo una Evaluación de Desempeño Ambiental la cual utiliza indicadores para proporcionar información, comparando el desempeño ambiental pasado y el actual.

Los resultados son analizados para evaluar tendencias y cuando no se alcance lo planificado, se implementan correcciones o acciones correctivas y/o preventivas según sea conveniente, para asegurar la conformidad del servicio y la preservación del ambiente (CPNM-AMB-P-01 Identificación y Evaluación Aspectos Ambientales).

Control de Servicio no Conforme

Los productos o servicios no conformes son identificados y controlados para prevenir su uso o la entrega no intencional. Los controles, las responsabilidades y las autoridades relacionadas con el tratamiento del producto o servicio no conforme están establecidos en el procedimiento Producto o Servicio No Conforme CPNM-SIG-P-01.

En la organización se tratan los productos o servicios no conformes mediante una o más de las siguientes maneras:

- Tomando acciones para corregir y eliminar la no conformidad detectada en el producto o servicio.
- Autorizando su uso, liberación o aceptación bajo concesión por una autoridad pertinente y, cuando sea aplicable, por el cliente.
- Tomando acciones para impedir su uso o aplicación originalmente previsto.

Se mantienen registros de la naturaleza de las no conformidades y de cualquier acción tomada posteriormente, incluyendo las concesiones que se hayan obtenido; en caso de haber corregido un producto o servicio no conforme, y, cuando es posible, éste se somete a una nueva verificación para demostrar su conformidad con los requisitos.

Análisis de Datos

La Organización ha determinado, recopila y analiza los datos apropiados para demostrar la idoneidad de la eficacia del SIG y para evaluar dónde puede realizarse la mejora continua de la eficacia de dicho sistema. Esto incluye datos generados del resultado del seguimiento y medición y de cualquier otra fuente pertinente. El análisis de datos provee información relacionada y no se limita a:

1. La satisfacción del cliente.
2. La conformidad con los requisitos del servicio.
3. Las características y tendencias de los procesos y de los servicios, incluyendo las oportunidades para llevar a cabo acciones preventivas.
4. Los proveedores.
5. Desempeño ambiental y el Impacto significativo en el ambiente.
6. Cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables.
7. Cumplimiento de objetivos y metas.

Mejora

La mejora continua se evalúa mediante indicadores para cada uno de los procesos. Estos indicadores tienen sus respectivos responsables y la Dirección se asegura de darles seguimiento en el tiempo para corregir desfases y mejorar continuamente los procesos.

El Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas CPNM-SIG-P-04 establece los mecanismos para tomar acciones que eliminen las causas de las no conformidades detectadas, con objeto de prevenir que no vuelvan a ocurrir.

Las acciones preventivas son apropiadas a los efectos de los problemas potenciales identificados y en proporción al impacto ambiental encontrado.

Fig. 1. Política de Calidad y Ambiente

El CPNM estamos comprometidos a prestar servicios portuarios a naves y carga cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios, minimizando los impactos ambientales

ocasionados por nuestras actividades, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes en tiempo y forma y mejorando continuamente la gestión de la administración y operación portuaria.

Fig. 2. Objetivos de Calidad y Medio Ambiente

Implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Ambiente que agregue valor a sus clientes y permite mejorar los resultados de la organización.

- Lograr la Certificación del Sistema bajo las normas internacionales ISI 9001:2000 e ISO 14001:2004, en el año 2007

Establecer y mejorar los controles para mitigar los impactos ambientales negativos que afectan a la calidad del agua, aire, suelo.

- Cumplimiento del 100% del programa ambiental al cierre 2007

Estrategia comparativa con la realidad portuaria de todos los días.

- Realizar talleres internos para reformular la Misión y Visión de la Empresa

Mantener un nivel óptimo los recursos disponibles.

- Cumplir al 100% los planes de Mantenimiento y Capacitación

Reducir el consumo (gasto) en servicios básicos, mantenimiento y gastos de operaciones, manteniendo o superando la expectativa de ingreso de carga.

- Mejorar los controles de gasto
- Optimizar los esfuerzos de ventas para alcanzar los ingresos planeados
- Planificar las adquisiciones
- Realizar campañas de sensibilización al ahorro en servicios básicos. Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. Sistema Integrado de Gestión (Resumen Manual de calidad y Ambiente) CPNM-SIG-M-03

La norma ISO 14001 exige a la empresa crear un plan de manejo ambiental que incluya:

- Requisitos generales
- Política ambiental
- Planificación
- Implementación

- objetivos
- metas ambientales,
- políticas
- Procedimientos

Para lograr esas metas, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para controlar cualquier cambio y avance realizado. La norma ISO 14001 describe el proceso que debe seguir la empresa y le exige respetar las leyes ambientales nacionales. Cotecna. (Nd). www.cotecna.com.co

4.2.16. REQUISITOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
1	<p>Objeto y Campo de Aplicación</p> <p>Especifica requisitos para el Sistema de administración ambiental, esta Norma ambiental se aplica a cualquier organización que desee: establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de protección ambiental. Demostrar conformidad, por medio de autoevaluaciones, auto declaración.</p>	<p>Objetivo y Alcance del Sistema Integrado de gestión</p> <p>El CPNM S.A., elaboró una guía para todo su personal y de esta manera ir alcanzando el objetivo que es la operación satisfactoria del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente. De esta forma ir brindar bienestar al cliente y mejorar el entorno portuario mediante la mejora continua. Evitando que se propaguen los aspectos ambientales más peligrosos.</p>

Figura 3

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

De acuerdo a lo especificado en la guía dada por la Norma ISO: 14001 para elaborar el manual de ambiente del CPNM S.A; se puede decir que el CPNM S.A, en lo que se refiere **Objeto y Campo de Aplicación**; se empezó a elaborar el manual del Sistema integrado de gestión de la mejor manera, cumpliendo cada uno de los requerimientos de la Norma ISO 14001, cubriendo el alcance deseado para una buena gestión del mismo.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
2	<p>Requisitos del Sistema de Administración Ambiental</p> <p>Requisitos Generales</p> <p>La organización debe :</p> <p>Establecer, documentar, mantener y mejorar continuamente un sistema de administración ambiental de acuerdo con los requisitos que exige la Norma.</p> <p>La Organización tiene la libertad para definir sus límites si implementa la norma en toda la organización o en unidades operativas .Si no es implementada para alguna unidad específica se tendrá que explicar la exclusión.</p>	<p>Sistema Integrado de Gestión</p> <p>El CPNM S.A.; diseño su SIG (Sistema Integrado de Gestión); bajo la metodología PHVA que se describe así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, estableció objetivos y procesos. Consiguió excelentes resultados de acuerdo a la política ambiental que creó el CPNM S.A. • Hacer ; implementado los procesos adecuados • Verificar, de acuerdo a la política ambiental que creó el CPNM S.A, realizaron seguimientos de procesos entregando resultados esperados. • Actuar, aplicaron acciones para mejora continua del sistema de administración ambiental.

	<p style="text-align: center;">A) Política Ambiental</p>	<p>CPNM S.A; estableció, documento, e implemento procesos para el SIG (Sistema Integrado de Gestión).</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos de Gestión ▪ Provisión de recursos <p>Procesos de medición,</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ análisis y mejora. <p>Se los analiza, monitorea; se implementan acciones para lograr buenos resultados y que continúe la mejora continua de los procesos que integran el SIG (Sistema Integrado de Gestión).</p> <p>A) Política Ambiente y Calidad(Sistema Integrado de Gestión)</p> <p>En CPNM, estamos comprometidos a prestar servicios portuarios a naves y carga cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios, minimizando los impactos ambientales ocasionados por nuestras actividades, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes en tiempo y forma mejorando continuamente la gestión de la administración y operación portuaria.</p>
--	---	---

Figura 4

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

De acuerdo a lo que pide la Norma, la Política Ambiental del CPNM si fue creada y establecida por la alta dirección de esta organización, esta política esta apropiada a la naturaleza, dimensión e impactos ambientales de las actividades, servicios que ahí se ofrecen. Incluye el compromiso de mejora continua y así ir previniendo la contaminación, cumple con todos los requisitos legales y otros que la organización crea convenientes, referente a los aspectos ambientales está plenamente documentada y disponible al público o a quien lo requiera. Todo esto ayuda a la buena gestión de la administración de la norma por ende al CPNM S.A.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
3	<p>B) Planificación :</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos Ambientales ▪ Requisitos legales y otros requisitos. ▪ Objetivos, metas y programas 	<p>B) Planificación</p> <p>Aspectos Ambientales</p> <p>El CPNM, identifico aspectos ambientales significativos y menos significativos de sus actividades, productos y servicios anteriormente detallados (obj 1). Toda esta información se encuentra documentada en el resumen informativo ambiental.</p> <p>Requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>Son los que fueron aplicados a los aspectos ambientales para mitigar los impactos, es decir la aplicabilidad de la norma ISO 14001 requisitos internacionales por medio de esto dar a cabo la mejora continua. Dentro de otros requisitos con los que el CPNM</p>

		<p>contrajo acuerdos con organizaciones no gubernamentales Symae (Salud y medio Ambiente), programa del municipio de Esmeraldas.</p> <p>Objetivos, metas y programas</p> <p>El CPNM S.A estableció objetivos de calidad y ambiente, en este caso solo se hace referencia a objetivos de ambiente entre estos están :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos. (Se cumplió al 100%) - Elaborar el Estudio de Impacto Ambiental del Puerto Comercial de Esmeraldas. (Se cumplió al 100%). <p>Son comunicados y publicados a todo el personal, por ejemplo: medio expreso y/u electrónico, el jefe de cada departamento es el encargado de colaborar en la determinación de los objetivos, reporta el avance del cumplimiento de los objetivos cuando es requerido, también se encarga de la revisión y difusión, de esta forma el personal esté consciente de la forma en que favorece a su logro.</p>
--	--	---

Figura 5

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

La Dirección del CPNM S.A.; supo identificar los aspectos ambientales que se encontraron en el recinto portuario, y determino cuales eran los más significativos los cuales obtuvieron mayor atención por parte de la Dirección; los aspectos ambientales están dentro del alcance del sistema de administración ambiental.

Los objetivos son afines con la política de ambiente, se los califica de claros porque establecen lo que se quiere lograr casi todos fueron cumplidos en un 100% en mediano y largo plazo. Los jefes de cada departamento son los que reportan cada progreso de los objetivos por medio de indicadores, cuando la dirección lo requiera. La alta dirección es la que se hace completamente responsable de aplicar cuales son las acciones precisas, los programas necesarios para poder alcanzar los objetivos y metas y de designar cual será el autorizado para alcanzar objetivos y metas en cada función.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
4	<p>C) Implementación y Operación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad. ▪ Competencia, formación y toma de conciencia. 	<p>C) IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN.</p> <p>Responsabilidad, Autoridad, Recursos.</p> <p>El CPNM S.A; designó a un responsable para administrar el Sistema Integrado de Gestión, coordinando, ordenando las actividades de implementación, mantenimiento, seguimiento del Sistema Integrado de Gestión. CPNM manual.</p> <p>Existe compromiso desde los más altos niveles de la dirección, es aquella que estableció la política ambiental del</p>

		<p>Puerto Comercial e implemento el Sistema de administración ambiental.</p> <p>Las responsabilidades y funciones del Sistema de Administración ambiental estuvieron bien definidas; cada actualización de datos fueron comunicadas , entregadas a cada persona que labora en la organización</p> <p>La dirección aseguro que las responsabilidades y autoridades quedaron bien delimitadas y documentadas en la Descripción de Funciones CPNM-AFP-L-01;(es un pequeño manual propiedad de CPNM de uso interno no expuesto al público). (CPNM manual).</p> <p>La dirección del CPNM S.A, designo al representante de la Norma, Ingeniera Belinda Sabándo, quién tenía otras responsabilidades y a su vez asumía teniendo bien definida sus funciones como Auditor líder del Sistema Integrado de gestión del Puerto; asegurándose de que el sistema de administración ambiental se estableció, implementó y mantuvo de acuerdo con los requisitos de la Norma Internacional. De igual manera informando a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de administración ambiental para su revisión, incluyendo las</p>
--	--	--

		<p>recomendaciones para la mejora del sistema.</p> <p>La dirección a través de los procesos de recursos financieros y los procedimientos de contabilización y pagos. Determina</p> <p>Y suministra los recursos para asegurar su disponibilidad, a fin de mejorar, implementar y mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Gestión, así mismo para prevenir, mitigar y controlar los aspectos significativos identificados, preservando el medio ambiente y aumentando la satisfacción de los clientes.</p> <p>En lo que se refiere a recursos el Puerto Comercial cuenta con :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos Humanos; con formación, experiencia, habilidades. - Infraestructura Portuaria para la prestación del servicio. - Maquinaria y equipamiento portuario (accesorios y materiales consumibles). - Edificios, red pluvial y servicios asociados - Equipo de cómputo (hardware. Software y redes), y - Servicios de apoyo: comunicaciones (telefonía, internet, correo electrónico)
--	--	--

		<p>Competencia, Formación y toma de conciencia</p> <p>El CPNM ; se asegura a través de la formación , capacitación, concienciación y experiencias, que cualquier persona o personas que desempeñe labores para el puerto y que pueda causar uno o varios impactos ambientales significativos, identificados por la organización , sea competente.</p> <p>El personal es consciente respecto a los impactos ambientales significativos con la importancia de sus actividades y de la forma en que estas ayudan al resultado de los objetivos, metas y política integrada de calidad y ambiente. Y a través de charlas, cursos anuncios la organización informa y crea conciencia sobre el cumplimiento de la política de calidad y ambiente. El CPNM; conserva los registros apropiados de formación, habilidades, educación, y experiencia del personal.</p>
--	--	---

Figura 6

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

De acuerdo a los puntos que especifica la norma ISO 14001, en su guía para la elaboración del manual, el CPNM, ha seguido con mucho cuidado cada indicación.

La alta dirección del CPNM S.A designó a la persona adecuada que supo como asumir funciones designadas para el buen desempeño y evolución del Sistema Integrado de Gestión en el Puerto; llevando a cabo una buena administración del Sistema de Administración Ambiental.

El área de personal del CPNM S.A se encarga de mantener los registros asociados de la evolución de su personal identificando cada una de sus habilidades, experiencias del personal, formación.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
5	D) COMUNICACIÓN	<p>D) COMUNICACIÓN</p> <p>El CPNM; existió comunicación interna para asegurar la eficacia en la implementación del sistema de administración ambiental.</p> <p>Los métodos utilizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • E- mail, carteleras, sitios de intranet, capacitaciones, boletines internos. <p>El CPNM; implemento el medio para la recopilación, documentación para dar a conocer y comunicar a todas las partes interesadas inquietudes y respuestas sobre aspectos e impactos ambientales asociados al servicio que ofrece el Puerto Comercial.</p>

		De igual forma se da la comunicación externa necesarias a las autoridades públicas, sobre los aspectos ambientales a estos se les comunica por medio de: informes anuales, boletines, sitios web, reuniones con la comunidad.
--	--	---

Figura 7

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

Se puede decir que el CPNM, en lo que se refiere a comunicación adoptó todo lo que indica el manual de procedimiento de la Norma ISO 14001.

Dieron comunicación interna a los empleados de cada área entre los diversos niveles y funciones de la organización. Recibió reportes de cada área los cuales fueron documentados, y a su vez respondieron a todas las comunicaciones a cada una de las partes interesadas. La comunicación fue tanto interna como externa, dentro de la externa se dieron a conocer informes anuales.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
6	<p>Documentación</p> <p>El alcance de la documentación del sistema de administración puede ser diferente de una organización a otra. La documentación puede estar puede estar integrada con la documentación de otros sistemas implantados por la organización, no es necesario que sea en forma de manual.La documentación del</p>	<p>Documentación</p> <p>CPNM; dividió la documentación del SIG en dos segmentos.</p> <p>Disponibles para toda la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de la política de ambiente. - La declaración de los objetivos de Ambiente - Misión y Visión de la

<p>sistema administración ambiental debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La política, objetivos y metas ambientales; - La descripción del alcance del sistema de administración ambiental; - La descripción de los elementos principales del sistema de administración ambiental y su interacción, así como la referencia a los documentos relacionados; - Los documentos, incluyendo los registros requeridos en esta Norma Internacional; y - Los documentos, incluyendo los registros determinados por la organización como necesarios para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de procesos relacionados con sus aspectos ambientales significativos. 	<p>Organización</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Manual del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiente - Los procedimientos mandatorios por las normas ISO 14001 - Control de Documentos (CPNM-SIG-P-01) - Control de Registro (CPNM-SIG-P-02) - Producto Servicio no conforme (CPNM-SIG-P-03) - Acción Correctiva y Acción Preventiva(CPNM-SIG-P-04) - Auditorías Internas (CPNM-SIG-P-05) - Identificación y Evaluación de aspectos ambientales (CPNM-AMB-P-01) - Identificación y Evaluación de requisitos legales(CPNM-SIG-LEG-P-01) <p>Y aquellos aplicables al sitio donde se emiten y se gestionan</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y Seguimiento (Planes, Cronogramas, Agendas) - Operación y Control de los procesos - Instrucciones de trabajo - Diagramas de Flujo - Esquemas de proceso - Formatos - Lista Maestra de Documentos y Registros (CPNM-SIG-L-03)
---	---

Figura 8

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

Como es el caso del CPNM, esta vez la documentación si está integrada con la documentación de otro sistema implantado ya en el Puerto. La documentación del Sistema Integrado de gestión se dividió en dos segmentos para una mejor comprensión; De estos documentos plasmados en el manual, se tiene la comprensión ya que se ha ido haciendo referencia a medida del desarrollo de este trabajo de investigación.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
7	<p>Control de Documentación</p> <p>Los registros son un tipo especial de documento. La organización establece, implementa , mantiene procedimientos como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobar documentos antes de su emisión - Revisar y actualizar documentación <p>Asegurarse que los documentos se identifiquen los cambios, revisión de documentos, versiones de documentos estén disponibles en los puntos de uso, de que la documentación sea de fácil y legible identificación</p>	<p>Control de Documentación</p> <p>La documentación aplicable en el SIG (Sistema Integrado de Gestión); se definieron y controlaron de acuerdo al procedimiento de control de documentos. (Estipulado por la Norma ISO 14001 y plasmado en el archivo CPNM-SIG-P-01), como :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la documentación antes de su publicación. - Actualización, revisión de documentos, cuando sea necesario y nueva aprobación. - Cerciorarse de que se identifiquen nuevos cambios, y su estado de revisión actual; que los documentos sean de fácil identificación, fácil lectura y comprensión.

Figura 9

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

Mediante el control de la documentación el CPNM; aseguro la administración del sistema de administración ambiental, con la revisión y actualización de documentos, asegurándose que la información este distribuida al personal para que su información sea aplicada eficaz y eficientemente en cada uno de las áreas en donde se desempeñan laboralmente cada uno de los empleados realizando su trabajo con respeto al medio ambiente.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
8	<p>Control Operacional</p> <p>La organización debe identificar y planificar aquellas operaciones que están asociadas con los aspectos ambientales significativos que se han identificado. Se incluyen todas las partes de operaciones incluyendo las actividades de mantenimiento. Se debe :</p> <ul style="list-style-type: none">- Controlar situaciones en las que su ausencia podría llevar desviaciones a la política, objetivos y metas ambientales.- Controlar la comunicación, mantenimiento de los procedimientos relacionados con aspectos ambientales significativos de los bienes y servicios utilizados por la organización.	<p>Control Operacional</p> <p>Estuvo a cargo del Departamento de Operaciones. La organización planeó, desarrollo los pasos necesarios para que la prestación de servicios, mantenimientos, el desarrollo de sus actividades portuarias tengan un impacto mínimo o nulo en el entorno portuario; estos procesos son afines con los requisitos del SIG y de las normas internacionales ISO 14001.</p> <p>De acuerdo con las actividades, servicios, mantenimientos realizados en el Puerto el CPNM determinó el seguimiento, control a cada una de estas actividades para evitar ir en contra de la política ambiental.</p>

Figura 10

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

Por medio del control operacional el CPNM; tuvo la orientación necesaria para llevar una vigilancia sobre las operaciones, actividades, mantenimientos que están asociados con los aspectos ambientales significativos encontrados en el Puerto, dichas se realizaban en cada una de las áreas del recinto portuario. Una vez realizado el control de operaciones se determinaba si alguna de ellas podría acarrear desviaciones que alteren o vayan en contra de la política ambiental. Otro punto importante a controlar fue la comunicación a cada una de las personas que de una u otra forma hacen parte, uso del Puerto Comercial.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
9	<p>Preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>La organización debe, tener preparado procedimiento(s) para identificar situaciones emergencia y accidentes potenciales que puedan tener impactos en el medio ambiente, a su vez responder ante situaciones de emergencia y accidentes reales para prevenir , mitigar impactos ambientales. Tiene que revisar y modificar sus procedimientos periódicamente en particular cuando ocurran situaciones de emergencia, y realizar pruebas periódicas de los mismos.</p>	<p>Preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>La Seguridad Integral de la instalación Portuaria está a cargo del departamento de seguridad. CPNM consiguió certificar la instalación portuaria como un Puerto seguro. Cuenta con el código Internacional PBIP (Código de protección de buques e instalaciones Portuarias). Dicho código está alineado con el Sistema integrado de Gestión de Calidad y Ambiente rigiéndose en lo establecido por el Plan de Protección de Instalación Portuaria, e un documento reservado a cargo del departamento de seguridad, responsable de su gestión, vigilancia y cumplimiento.</p>

		En caso de siniestros, se aplica lo estipulado en el procedimiento de evacuación y respuesta ante emergencias CPNM-SEG-P-11.
--	--	--

Figura 11

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

CPNM; estableció, implemento, mantuvo procedimientos para poder identificar situaciones de emergencia y accidentes potenciales los cuales pudieron haber tenido impactos significativos en el recinto portuario; el Puerto conto con una Seguridad Integral de Instalación Portuaria de la mano tubo el Sistema Integrado de Gestión de calidad y ambiente; las revisiones fueron periódicas de esta forma se tenía actualizada la información respecto a casos que pudieren haber causado impactos significativos en el ambiente atentando, la calidad de vida, bienestar de los que ahí transitan realizando las diferentes actividades. Es así que el CPNM antes de que sucedan accidentes o pueda haber casos de emergencia ellos primeramente antes de llegar a un impacto significativo, se trabajaba en la causa de los aspectos, más no permitir llegar al efecto.

Lo más conveniente hubiera sido dar cada uno de los pasos que se siguen ante situaciones de emergencia en el recinto portuario, pero no se da a conocer ya que es un documento bajo reservas del Puerto no de conocimiento público, pero nos queda muy claro que CPNM certifico la instalación portuaria como un puerto seguro con códigos y normas internacionales reconocido a nivel mundial.

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
10	<p>VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y Medición <p>La Organización debe establecer, implementar, mantener uno o varios procedimientos para hacer el seguimiento y medir de forma regular las características fundamentales de sus operaciones que pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente. Los procedimientos incluyen la documentación de la información, controles operacionales aplicables en conformidad con lo objetivos y metas ambientales de la Organización.</p>	<p>VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento y Medición <p>El CPNM de acuerdo a su manual de gestión; si estableció y mantuvo procedimientos para supervisar y medir periódicamente las características fundamentales de sus operaciones y actividades que puedan tener un impacto significativo sobre el ambiente. Incluye el registro de la información para seguir el desempeño de los controles operativos, reglamentarios y el cumplimiento de los objetivos y metas. Como parte de medidas de desempeño, la Organización realiza el seguimiento de la información sobre la percepción del cliente, empleados del CPNM; y si han cumplido sus requisitos, legales y reglamentarios.</p>

Figura 12

Autora: Vanessa Abata Montaña

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
11	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del cumplimiento legal. a) La Organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para evaluar periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. b) La Organización debe evaluar el cumplimiento con otros requisitos que suscriba, puede combinar esta evaluación con la del cumplimiento legal(a), o establecer un o varios procedimientos separados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del cumplimiento legal. <p>La Organización evalúa el SIG, a intervalos planificados. CPNM, a través de auditorías internas, determinó si el Sistema es conforme con las disposiciones planificadas en este caso de ambiente incluidos los requisitos de la Norma ISO 14001:2004, y los requisitos establecidos; y si el sistema ah sido implementado, mantenido y mejorado de manera eficaz.</p>

Figura 13

Autora: Vanessa Abata Montaña

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
12	<p>▪ No conformidad, acción correctiva y acción preventiva.</p> <p>Las acciones tomadas deben ser las apropiadas en la relación a la magnitud de los problemas e impactos ambientales encontrados.</p> <p>La Organización debe asegurarse de que cualquier cambio necesario se incorpore a la documentación del Sistema de administración ambiental</p>	<p>▪ No conformidad, acción correctiva y acción preventiva.</p> <p>La no conformidad en el CPNM; fue tratada así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomando acciones para corregir y eliminar la no conformidad detectada en el producto o servicio. - Autorizando su uso, liberación o aceptación bajo concesión por una autoridad pertinente y, cuando sea aplicable, por el cliente. - Tomando acciones para impedir su uso o aplicación originalmente previsto. <p>Se mantienen registros de la naturaleza de las no conformidades y de cualquier acción tomada posteriormente incluyendo las concesiones que se hayan obtenido; en caso de haber corregido un producto o servicio no conforme, y cuando es posible, éste se somete a una nueva verificación para demostrar su conformidad con los requisitos.</p>

		<p>El procedimiento de acciones correctivas y preventivas establece mecanismos para tomar acciones que eliminen las causas de las no conformidades detectadas, con el objeto de prevenir que no vuelvan a ocurrir.</p> <p>Las acciones preventivas son apropiadas a los efectos de los problemas potenciales identificados y en proporción al impacto ambiental encontrado.</p>
--	--	---

Figura 14

Autora: Vanessa Abata Montaña

Orden	Requisitos norma ISO 14001	Manual CPNM para la norma ISO 14001 (Resumen del Manual de Calidad y Ambiente)
13	<p>▪ Control de los Registros</p> <p>La Organización debe establecer y mantener los registros que sean necesarios, para demostrar la conformidad con los requisitos de su sistema de administración ambiental y de la norma Internacional para demostrar los resultados logrados, los registros debe ser legible, identificable y trazable.</p>	<p>▪ Control de los Registros</p> <p>El CPNM; en cuanto al control de registros dice : Los registros generados durante el desarrollo de las actividades bajo el marco del SIG se controlan, establecen y mantienen a través de los lineamientos establecidos en el procedimiento de control de registros, para proporcionar evidencia de la conformidad con</p>

	<p>requisitos y de la operación efectiva de calidad y ambiente. Entre los registros podemos encontrar :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes sobre incidentes - Resultados de auditorías - Resultados de las revisiones por parte de la dirección - Comunicaciones con las partes interesadas <p>▪ Auditoría interna</p> <p>a) Determinar si el sistema de administración ambiental es conforme con las disposiciones planificadas para la administración ambiental, incluidos los requisitos de la norma. Se ha implementado adecuadamente y se mantiene.</p>	<p>▪ Auditoría interna</p> <p>El procedimiento de Auditoría Interna define el alcance, frecuencia, metodología, responsabilidades y requisitos para la planificación y realización de auditorías. Se informaron los resultados y se mantuvieron los registros.</p>
--	--	---

	<p>b) Proporcionar información a la dirección sobre resultados de la auditoría.</p> <p>La elección de los auditores y la realización de las auditorías deben asegurar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría.</p> <p>Mantener registros.</p>	<p>El CPNM también realizaba evaluaciones de Desempeño Ambiental la cual eran medidas por indicadores para proporcionar toda la información, comparando el desempeño ambiental pasado y el actual.</p> <p>Los resultados se analizaban para evaluar tendencias y cuando no se alcanzaba a realizar lo planificado se implementaban correcciones o acciones correctivas y/o preventivas según sea conveniente para asegurar la preservación del medio ambiente.</p>
--	---	--

<p>▪ Revisión por la dirección</p> <p>La alta dirección debe revisar el sistema de administración ambiental de la organización, a intervalos planeados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continúa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estas revisiones debe incluir la evaluación de oportunidades de mejora en el sistema de administración ambiental, incluyendo la política ambiental, objetivos, metas ambientales. - Se deben conservar los registros de las revisiones por la dirección. <p>Los resultados de las revisiones deben incluir todas las decisiones y acciones tomadas relacionadas con los posibles cambios de la política, objetivos, metas y otros elementos del sistema de administración ambiental.</p>	<p>▪ Revisión por la dirección</p> <p>La dirección del CPNM; revisó el SIG (Sistema Integrado de Gestión) en intervalos planeados, para asegurar su continua suficiencia, adecuación y efectividad, de conformidad con el Plan de Revisión por la Dirección CPNM-SIG-N-02. Esta revisión es local al menos dos veces al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esta revisión es realizada con el fin de evaluar oportunidades de mejora, asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia del SIG y la necesidad de cambios al mismo. - Esta revisión fue llevada a cabo por el Administrador del Sistema y la Dirección, esta última analizó los resultados y designa responsabilidades del seguimiento y los plazos de cierre. <p>Se mantienen los registros derivados de la Dirección.</p>
--	--

Figura 15

Autora: Vanessa Abata Montaña

Análisis

El CPNM en lo referente a seguimiento y medición estableció procedimientos, que le ayudaron a revisar, controlar cada una de las actividades, operaciones que podían causar impactos significativo en el recinto portuario. Se preocuparon de registrar la información y así ir mejorando e ir cumpliendo metas y objetivos ambientales.

En la evaluación del cumplimiento legal; el CPNM planificó sus evaluaciones mediante las auditorías internas las cuales eran realizadas cada cuatro meses; mediante estas revisiones se dieron cuenta que el sistema que estaban aplicando si estaba conforme de acuerdo a las disposiciones que fueron planificadas y en base a la Norma ISO 14001 y requisitos que esta establece. El sistema aplicado en las evaluaciones fue bien implementado, mantenido, mejorado cada vez que se lo requería muy eficazmente.

De las acciones correctivas, preventivas y no conformidad. CPNM, tomo las acciones convenientes y necesarias para dar paso a la corrección, eliminación de cualquier anomalía que se presentara en las operaciones portuarias; En el caso de haber encontrado inconformidades estas eran sometidas a una nueva verificación para que por medio de los requisitos se diera paso a la conformidad, se usaron mecanismos estos mecanismos para prevenir la no conformidad. En este paso también se mantienen registros de las no conformidades y de cualquier otra acción que se ha tomado.

CPNM; mantuvo registros de cada uno de los requisitos de la norma ISO 14001 y de la forma que se fueron generando en cada una de las actividades del Puerto; El Sistema Integrado de Gestión (SIG), controlaba, mantuvo, estableció a través de lineamientos el control de registros, en donde se detallaban informes de incidentes del recinto portuario, efectos de las auditorías, revisiones de la dirección.

Las auditorías internas que se realizaban en el CPNM fueron realizadas con una frecuencia de cuatro meses, el resultado de estas auditorías eran plasmados en registros. El grado de conocimiento del personal también fue evaluado, estos eran capacitados cada 5 meses al cien por ciento estos resultados a su vez fueron registrados; Las evaluaciones del desempeño ambiental fueron medidas por indicadores estos resultados ayudaban a realizar la comparación del desempeño ambiental actual y el pasado, de esta forma ver la mejora

continua que se pudo obtener, Para ayudar a la preservación del medio ambiente también se implementaban acciones correctivas y/o preventivas.

La dirección del CPNM; revisó el SIG (Sistema Integrado de Gestión) en intervalos planeados, para asegurar su continua suficiencia, adecuación y efectividad, de conformidad con el Plan de Revisión por la Dirección CPNM-SIG-N-02. Esta revisión es local al menos dos veces al año.

4.3. PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001:2004 EN AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS.

4.3.1. Antecedentes de Propuesta

Es necesario casi impredecible que APE se acoja nuevamente a la certificación e implementación de la ISO 14001:2004 en el puerto; la cual es de gran importancia para este recinto, con la Norma de seguridad con la que cuentan actualmente y renovando la certificación e implementación, aumentará aún más su imagen portuaria, para la autoridad Portuaria de Esmeraldas es mucho más fácil este proceso de certificar e implementar; porqué fácil ?... Dado es el caso que la verificadora INTERTEK, que realizó la certificación al Puerto cuando CPNM S.A. era el administrador aún conserva todos los requisitos que se utilizaron para dicha certificación, Hoy en día este certificado se encuentra suspendido, lo cual es de gran ayuda para que APE pueda hacer uso y ejecución de este, a su vez, realizar la actualización de datos. APE, solo tendrían que renovar documentación como actual administrador y cumplir con la nueva auditoría, para ver que les está haciendo falta para cumplir con la norma.

El motivo para idear esta propuesta, es para que APE recuerde que el Puerto contó con esta norma trayendo consigo reconocimientos en beneficio del mismo; a su vez, otras empresas, personas también conozcan sobre la certificación e implementación de este tipo de normas en las diferentes actividades que realizan las empresas, que se den cuenta del alcance de las normas, en donde pueden ser aplicadas y la importancia del respeto al medio ambiente.

4.3.2. Objetivos

- Evaluar aspectos sociales, políticos, culturales para Autoridad Portuaria de Esmeraldas con la certificación- implementación de la Norma ISO 14001.
- Determinar el procedimiento Técnico para la certificación- implementación de la Norma ISO 14001 en el Puerto Comercial de Esmeraldas

4.3.2.1. Aspectos sociales, políticos, culturales para Autoridad Portuaria de Esmeraldas con la certificación de la Norma ISO 14001.

Aspecto Social

Este aspecto trata la influencia que tiene la sociedad sobre el Puerto Comercial; una vez con la certificación de la Norma ISO 14001 el Puerto de Esmeraldas mejora la imagen ante la sociedad, convirtiéndose en una ciudad - puerto con mayor integración, desarrollo y confianza. Este puerto se posesionará como socialmente responsable diferenciándose de la competencia y reforzando positivamente su imagen ante usuarios y clientes; Se podrán desarrollar programas de municipios y el estado procurando el desarrollo del puerto y de la ciudad, de manera que sea percibido como fuente de creación de riqueza social, riqueza económica y compromiso con el medio ambiente, la preocupación de la sociedad hace que hayan cambios políticos, lo cual hace que exista presión ambiental.

Aspecto Político

La naturaleza de las relaciones políticas sobre decisiones que se deben adoptar. Deberían influenciar el tipo de información sobre el valor que se presentará y como será utilizada. Con la certificación de la norma algo importante son los cambios que se pueden dar en la política ambiental la cual está plasmada en el manual de funciones. Esto ya dependerá de los directivos que cambios hacer para su mejora continua a su vez debe darse a conocer a todos los funcionarios del recinto portuario todo esto es necesario porqué el contenido de la política ambiental constituye la base de funcionamiento de la misma.

Aspecto cultural

Son varias las circunstancias que se pueden presentar entre los funcionarios con la certificación de la norma en el Puerto. Primeramente se debería entender que tener conocimiento de la norma y respetarla no es adquirir un nuevo trabajo que va a aumentar a sus labores. Lo principal con la certificación en el Puerto es que funcionarios adquieran una cultura empresarial dirigida desde la alta dirección por medio de la comunicación a su vez se logren manejar con responsabilidad ambiental.

4.3.2.2. Como Certificar – Implementar una Norma ISO 14001 en APE

4.3.2.2.1. Situación actual del Puerto

La Misión actual de la Autoridad Portuaria de Esmeraldas se modificaría para su alineación a las políticas públicas. Actualmente se expone **la misión actual:**

“Somos una entidad de servicios portuarios, que cubre las necesidades a las navieras exportadores e importadores, operadores portuarios y empresas de servicios complementarios con efectividad, en beneficio del desarrollo comercial y pesquero”.

La visión actual se propone:

“Liderar la comunidad portuaria en el desarrollo industrial y económico en las zonas donde se asienta su puerto, generando nuevos tráficos y fortaleciendo los ya existentes, brindando infraestructuras de máximo nivel y adecuando los servicios que presta a las exigencias de competitividad portuaria, para convertirse en un puerto destacado en el Ecuador”.

4.3.2.2.2. La Cultura Organizacional y Valores

De hecho, un apalancamiento de la Misión y visión de la Autoridad Portuaria de Esmeraldas es la cultura organizacional que nos permite fortalecer y desarrollar los valores de la organización. Estos son:

- Creatividad e Innovación
- Responsabilidad y Excelencia
- Compromiso y Diligencia
- Colaboración y Visibilidad

4.3.2.2.3. Las instalaciones del Puerto de Esmeraldas

Las instalaciones del Puerto Comercial de Esmeraldas están dentro de un recinto completamente cerrado, que cuenta con adecuadas condiciones de seguridad y vigilancia.

El área del puerto marítimo comercial tiene una extensión aproximada de 73 hectáreas (incluye el área de Zona Franca) y cuenta con las siguientes infraestructuras y facilidades:

- Dos muelles principales con una longitud de 350mt.
- Un muelle de servicio con una superficie con una longitud de 104mt.

- La profundidad de calado es de 11.50m.
- Patios pavimentados para almacenamiento de mercadería.
- Patios no pavimentados para almacenamiento de mercaderías.
- Tres bodegas cubiertas para almacenamiento de mercaderías, con áreas respectivamente y una bodega para cargas peligrosas.
- Áreas de estacionamiento para vehículos livianos y pesados.
- Vías interiores de circulación pavimentadas y áreas de hormigón.
- Control de ingreso y salida.
- Cerramiento completo del recinto.
- Infraestructura completa de servicios públicos: red eléctrica, red telefónica, agua potable y alcantarillado.
- Áreas abiertas pavimentadas para contenedores.

4.3.2.2.4. EQUIPOS OPERATIVOS

Autoridad Portuaria de Esmeraldas cuenta con equipos de primera tecnología y de las más prestigiosas marcas utilizadas en la actividad operativa portuaria del mundo; esto permite brindarles el mejor servicio a sus usuarios para que realicen todas las actividades tanto al arribo de buques como para la carga y descarga de mercadería.

4.3.2.2.5. PATIOS G2 Y G3

Estos patios están ubicados próximos al delantal del muelle principal con una extensión de aproximada a una hectárea (serán acondicionados).

4.3.2.2.6. PATIO C2

Este patio tiene aproximadamente 5 hectáreas serán acondicionados para almacenar mayor cantidad de mercadería autopropulsada.

4.3.2.2.7. DRAGADO

Se han realizado urgentes y muy necesarios trabajos del dragado de la dársena del puerto internacional, operación necesaria para el desarrollo y mantenimiento de las infraestructuras en el medio marino y fluvial. El dragado se ha cumplido a cabalidad para

contar con los once metros de profundidad de acuerdo a su diseño, lo que permite sin inconvenientes el acceso de los buques de mayor calado.

4.3.2.2.8. CERTIFICACIONES

Al momento Autoridad Portuaria de Esmeraldas ha logrado la certificación internacional del Código PBIP, consiste en la aplicación de normas de seguridad aplicadas para la protección de los buques e instalaciones portuarias; existe avance en la aplicación de las normas BASC, que está destinada a ayudara a las organizaciones en el desarrollo de una propuesta de Gestión en Control y Seguridad en el Comercio Internacional, que proteja a las empresas, a sus empleados y otras personas cuya seguridad puedan verse afectadas por sus actividades.

4.3.2.2.9. APE UN PUERTO SEGURO

La calificación de APE en seguridad integral es muy satisfactoria, pues registra cero accidentes, cero polizonaje, cero en tráfico de drogas. El Departamento de Seguridad Integral de APE viene cumpliendo las disposiciones establecidas en nuestras leyes, así como en las regulaciones internacionales.

4.3.2.2.10. Estructura Organizacional que percibiría la ejecución de dichas funciones.

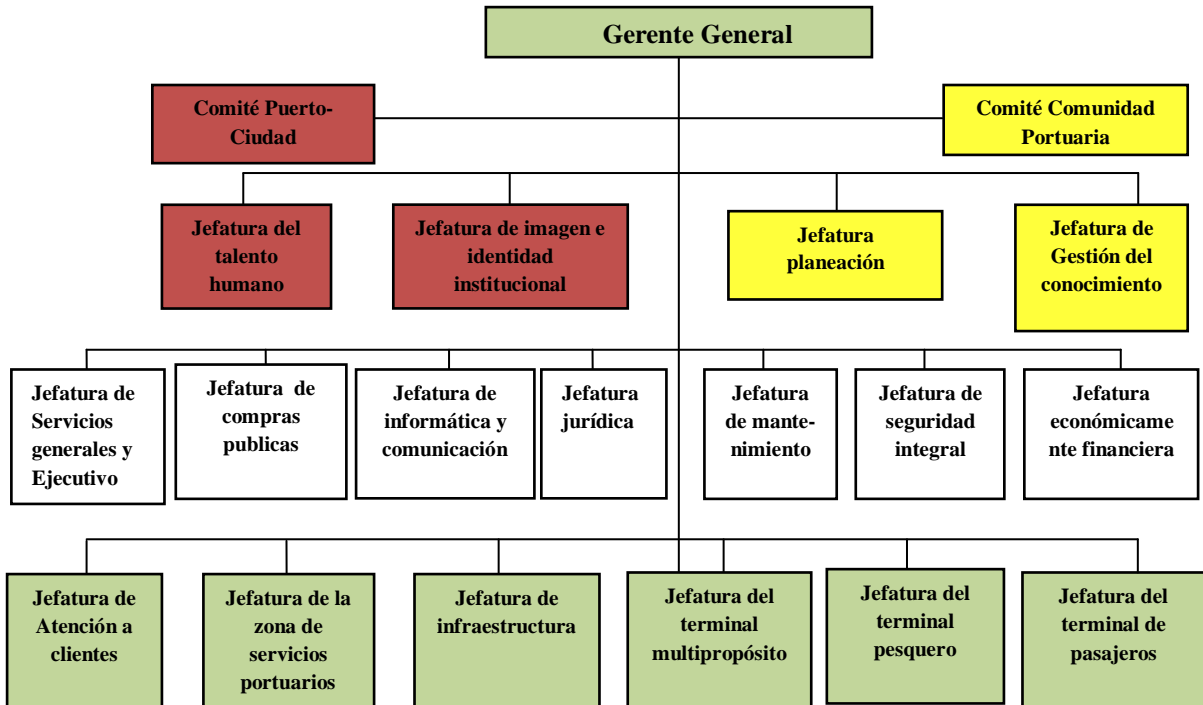


Figura 16

Autora: Vanessa Abata Montaña

Fuente: APE

4.3.3. La Estructura organizacional propuesta de la Autoridad del Puerto de Esmeraldas

El ámbito territorial de competencia de las Gerencias Integradas Portuarias es el comprendido dentro de los límites de la zona de servicio del puerto y los espacios afectados al servicio de señalización marítima cuya gestión se les asigne. Si una Gerencia Portuaria gestionara varios puertos de menor jerarquía, su ámbito territorial se extenderá a las zonas de servicios de dichos puertos y los espacios afectados al servicio de señalización marítima cuya gestión se le asigne. Autoridad Portuaria de Esmeraldas 2012 (REVISTA PUERTO)

4.3.4. DEPARTAMENTOS DE APE, RESPONSABILIDADES Y BENEFICIOS QUE SE OBTENDRÍAN CON LA NORMA 14001.

4.3.4.1.PRESIDENCIA - GERENCIA GENERAL

<p align="center">RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p align="center">BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso para mejorar la gestión ambiental de sus actividades, servicios. - Designar quien va hacer la persona encargada de la implementación. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Llevar una política ambiental de acuerdo a las exigencias de la Norma, ya que esta mejora el comportamiento ambiental y la prevención de la contaminación. - Estar al tanto la importancia de la norma tanto para el puerto como para el cuidado al medio al medio ambiente. - Comunicar a los jefes de todos los departamentos sobre la Norma y el respeto que deben llevar cada uno de los funcionarios. - Trabajar en la causa de una posible contaminación, evitando efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Como Representantes de la empresa, se llevarían la satisfacción de ser reconocidos por llevar una buena gestión empresarial en relación con el medio ambiente. - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Facilita el trabajo de los directores de departamentos o áreas, permitiendo controlar funciones de su actividad desde el punto de vista ambiental. - Por medio de el respeto y cuidado al medio ambiente, ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización

Figura 17

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.2.DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS	BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001
<ul style="list-style-type: none">- Estar al tanto la importancia de la norma tanto para el puerto como para el cuidado al medio al medio ambiente.- Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión.- Compromiso para mejorar la gestión ambiental de sus actividades, servicios.- Colaboración para mantener el departamento limpio sin desechos y que estos a su vez sean depositados en los respectivos tachos destinados a cada residuo.- Ahorro de recursos: energía, agua, papel.- Trabajar en la causa de una posible contaminación, evitando efectos.	<ul style="list-style-type: none">- Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud.- Por medio del respeto y cuidado al medio ambiente, ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización.

Figura 18

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.3.TALENTO HUMANO

<p align="center">RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p align="center">BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso para mejorar la gestión ambiental de sus actividades, servicios. - Trabajar en la causa de una posible contaminación, evitando efectos. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Promover la motivación entre funcionarios, creando una cultura ambiental entre ellos. - Organizar al personal para recibir capacitaciones en lo referente a la norma, organizándolos en horarios convenientes sin afectar su trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización, respeto al medio ambiente, eficiencia, eficacia de sus funciones. - Facilita el trabajo de los directores de departamentos o áreas, permitiendo controlar funciones de su actividad desde el punto de vista ambiental. - Aumenta la confianza de los directivos el Puerto. - Mejora la imagen del puerto frente a la comunidad.

Figura 19

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.4.FINANCIERO

<p align="center">RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p align="center">BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso para mejorar la gestión ambiental de sus actividades, servicios. - Pilar principal y sustento del Puerto - Ahorro de consumo de energía, agua, materias primas. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Compromiso de funcionarios adquiridos para ir mejorando cada día la relación con el medio ambiente y lograr con ello mitigar los efectos de la contaminación. - Trabajar en la causa de una posible contaminación, evitando efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocido por generar ganancias mayores a la empresa debido a que el puerto con una certificación incrementa la credibilidad y clientes por ende aumento de cargas, haciendo que el Puerto es más fuerte y competente, fiable frente accionistas, inversores, aseguradores en diferentes mercados. - Factor determinante para participar en concursos de contratos a nivel internacional. - Inversión de futuro. - Confianza a posibles inversionistas. - Ambiente agradable libre de malos lores perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente, ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización.

	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro de costes derivados de la corrección, por motivos relacionados con la gestión medioambiental - Una vez obtenida la certificación, esta se verá beneficiada, por una serie de ayudas económicas de protección ambiental.
--	---

Figura 20

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.5.OPERACIONES

RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS	BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001
<ul style="list-style-type: none"> - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejora con la calidad de actividades y servicios. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Conocer las medidas de mitigación ante casos de emergencia. - Proporcionar con responsabilidad servicios 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente seguro, sin temores de que ocurran accidentes que generen impactos ambientales que causen daños perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización. - Con los equipos de protección a trabajadores se evitan accidentes. - Reconocidos como un puerto con una área segura.

<p>portuarios con eficiencia, calidad, seguridad, usando equipos adecuados para la realización de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar servicios seguros, libres de contaminación. - Personal capacitado, con conocimientos de la norma así minimizar impactos, trabajar en la causa de una posible contaminación, evitando efectos. 	
---	--

Figura 21

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.6.DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS	BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001
<ul style="list-style-type: none"> - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejora con la calidad de actividades y servicios. - Diseñar una política de 	<ul style="list-style-type: none"> - Por medio de este departamento hace que el Puerto sea reconocido como confiable y seguro, ante otros puertos. - Ambiente agradable, libre de

<p>protección dentro de los estándares internacionales, que vaya organizada y de la mano con las necesidades de puerto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Conocer las medidas de mitigación ante casos de emergencia. - Administrar la protección al medio ambiente, manteniendo los estándares internacionales, garantizando la protección del personal. - Minimizar riesgos; es decir llevar equipamiento correspondiente a las actividades a realizar, como son: cascos, botas, guantes, gafas, chalecos, extinguidores, mascarillas - Mantener un buen desempeño en la seguridad y protección del puerto, evitando accidentes. 	<p>preocupaciones por accidentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niveles de seguridad superiores, ya que tener implantado un sistema de gestión ambiental obliga a cumplir con procedimientos, tácticas para almacenar, manejar residuos peligrosos, emergencias ambientales, seguridad de los trabajadores.
---	---

Figura 22

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.7.DEPARTAMENTO JURÍDICO

RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS	BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001
<ul style="list-style-type: none">- Estar al tanto la importancia de la norma tanto para el puerto como para el cuidado al medio al medio ambiente.- Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión.- Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma.- Concientización al cuidado del medio ambiente.- Asesorar, intervenir, representar jurídicamente al Puerto, evitando sanciones, multas, demandas.	<ul style="list-style-type: none">- Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud.- Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización.- Facilita el cumplimiento de las obligaciones hacia la norma

Figura 23

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.8.DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

<p align="center">RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p align="center">BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Concientización al cuidado del medio ambiente. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejoras. - Estar al tanto la importancia de la norma tanto para el puerto como para el cuidado al medio al medio ambiente. - Planifica, evalúa cómo se está desarrollando APE, mediante la generación de, tácticas estrategias con instrumentos técnicos que garanticen eficiencia en los procesos de desarrollos de esta Entidad. - Encargada de integrar la gestión medioambiental adquirida mediante la norma ISO 14001. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización. - Las labores de comunicación e información a distintos niveles del Puerto.

Figura 24

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.9. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS	BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001
<ul style="list-style-type: none"> - Concientización al cuidado del medio ambiente. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejoras. - Definir estrategias de comunicación, para difundir la importancia de la norma en todo el recinto portuario, con una responsabilidad social. - Estar al tanto la importancia de la norma tanto para el puerto como para el cuidado al medio al medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización. - Mejoran la imagen del puerto como empresa solidaria con el medio ambiente. - Mejor comunicación entre departamentos y áreas.

Figura 25

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.10. DEPARTAMENTO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

<p>RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p>BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Concientización al cuidado del medio ambiente. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejoras. - Actualizar, renovar la base informática, usando buenas técnicas en los sistemas de telecomunicación. - Mejorar la misión de APE - Actualización diaria de la página web con novedades de la norma. - Utilizar la mejor tecnología de punta así cumple con estándares requeridos internacionalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización. - Mejor comunicación entre departamentos y áreas. - Desarrollo de tecnologías que permitan disponer de un proceso productivo más limpio y eficiente desde el punto de vista tecnológico.

Figura 26

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.11. ATENCIÓN AL USUARIO

<p align="center">RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p align="center">BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Concientización al cuidado del medio ambiente. - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejoras. - Brindar información a quien lo requiera y ayudar a difundir el respeto y toma de concientización a la norma ya que tienen un gran acercamiento con el cliente que hace uso de las instalaciones del recinto portuario debe y tiene que estar informado del tipo de normas que rigen en el puerto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización. - Las labores de comunicación e información a distintos niveles del Puerto, usuarios. - Mejoran la imagen del puerto como empresa solidaria con el medio ambiente

Figura 27

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.12. DEPARTAMENTO AUDITORÍA INTERNA

RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS	BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001
<ul style="list-style-type: none">- Concientización al cuidado del medio ambiente.- Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión.- Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejoras.- Garantizar un trabajo eficiente y transparente, libre de actos de corrupción tanto en el área operativa y administrativa.	<ul style="list-style-type: none">- Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud.- Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización.- Inversión de futuro

Figura 28

Autora: Vanessa Abata Montaña

4.3.4.13. DEPARTAMENTO PAPES

<p align="center">RESPONSABILIDADES DE DEPARTAMENTOS</p>	<p align="center">BENEFICIOS DE DEPARTAMENTOS CON CERTIFICACIÓN, IMPLEMENTACION DE NORMA ISO 14001</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Concientización al cuidado del medio ambiente. - Obtener un compromiso de responsabilidad con la Norma, para mejoras. - inspeccionar las actividades orientadas al mejora socioeconómico y ambiental del Puerto Artesanal Pesquero PAPES - Apoyarse en la documentación del Sistema de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente agradable libre de malos olores perjudiciales para la salud. - Por medio del respeto, cuidado al medio ambiente ayuda a que su empresa y personal sea reconocido internacionalmente gracias a la concientización.

Figura 29

Autora: Vanessa Abata Montaña

La certificación e implementación de la norma ISO 14001 en el Puerto es de gran aporte y ayuda a las unidades y departamentos del recinto portuario, cada una de estas tienen y deben contribuir a la mejora continua de la misma, respetando y aportando ideas en bien

del Puerto, cada día mejorando su política, aplicabilidad apoyándose en manual de funciones. Todo esto marca el camino hacia la excelencia empresarial. Técnica industrial 273 enero- febrero 2008. Ing Industrial Emilio José García Vilchez

Las afecciones a la salud de los funcionarios se podría evitar, siendo el caso ocurrido en las instalaciones de APE con fecha agosto del 2012; la montaña de aserrín conocida como astillero de residuo de eucalipto que se encuentra ubicada en los interiores de Puerto Comercial de Esmeraldas se ardió en llamas, poniendo en apuros, los planes de contingencia, para controlar eventos de esta magnitud. Hubo mucho riesgo, funcionarios tuvieron que salir de sus oficinas.

Según el gerente de la APE, Roberto Córdova Romero, el incendio, al parecer, se produjo por una chispa ocasionada durante las operaciones de extracción del aserrín. (Montaña de aserrín arde en llamas) Diario la hora 14 agosto 2012.

Ya habiendo vivido con estos acontecimientos APE debería reactivar su certificación, evitaría opacar su imagen portuaria.

Lo que la certificadora haría a la Autoridad Portuaria de Esmeraldas es de ver en qué estado se encuentra su documentación e instalaciones, equipos y de esta manera ver los criterios de cumplimiento con los que cuenta actualmente aplicando la siguiente tabla:

Tabla de cumplimientos

Criterios para determinar el nivel de cumplimiento	Alto: Se tiene implementado, documentado, sociabilizado y controlado.	100%
	Medio: Se tiene documentado o se ha implementado parcialmente sin capacitación ni control.	60%
	Bajo: Se ha iniciado con el proceso de implementación (por lo menos se ha planificado o está elaborando la documentación pertinente)	25%
	Nulo: no se tiene iniciado ninguna acción al respecto.	0%

De acuerdo a los resultados que determine la persona encargada de la inspección se verá desde donde tienen que empezar si es que les hace falta toda, están a medias o empiezan de cero.

Lo que ahora es algo voluntario, acabará siendo una necesidad impuesta por los clientes, trabajadores, accionistas, administración o sociedad en general. (García, 2008), Hora: 3:25pm, Fecha: 27/09/2012. <http://www.tecnicaindustrial.es/tiadmin/numeros/33/39/a39.pdf>.

4.3.5. Pasos para certificar e implantar ISO 14001

El proceso para implantar un Sistema de Gestión Medio Ambiental no tiene un método estándar, dependerá del tamaño de la Empresa, de la actividad que realice, de sus productos y servicios y de su gestión.

Se presenta para los clientes de servicios de certificación de sistemas un resumen del proceso, etapas y principales reglas aplicables a las certificaciones acreditadas local e internacional.

Para implantar un SGMA según la norma ISO 14001, se deben seguir los pasos siguientes:

PLANIFICACIÓN

1. Definición de la política medioambiental.
2. Identificación de aspectos medioambientales.
3. Requisitos legales y otros requisitos.
4. Definición de objetivos y metas medioambientales a conseguir, y definición del programa de gestión medioambiental.

IMPLANTACIÓN

5. Estructuras y responsabilidades.
6. Formación, sensibilización y competencia profesional.
7. Comunicación.
8. Documentación del SGMA.
9. Control de la documentación.
10. Control operacional.
11. Plan de emergencia y capacidad de respuesta.

COMPROBACIÓN

12. Seguimiento y medición.
13. Evaluación del cumplimiento legal.
14. No conformidad, acción correctora y acción preventiva.

15. Registros.

16. Auditoría del SGMA.

ACTUACIÓN

17. Revisión por la dirección.

18. Certificación del SGMA

4.3.6. PROCESO DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL SEGÚN ISO 14001:

Los pasos a seguir para que una empresa pueda certificar su SGMA son:

- 1.- Implantar un SGMA conforme a la norma ISO 14001.
- 2.-Remitir a un Organismo de Certificación Acreditado, solicitud para obtener la certificación del SGMA.
- 3.- Visita previa del Organismo de Certificación que se ha elegido a la empresa y análisis de la documentación pertinente.
- 4.-Proceso de Auditoría realizado por el Organismo de Certificación.
- 5.- Concesión de la certificación a la empresa.
- 6.- El Organismo de Certificación Acreditado, asignará un número de registro a la empresa.
- 7.-La empresa ya está en disposición de utilizar el logotipo indicativo de certificación de su SGMA.

El primer paso será una solicitud de la empresa en la que detalla la información necesaria para que el organismo de certificación pueda evaluar la complejidad de sus actividades y determinar la cualificación de los auditores y el tiempo necesario para evaluar el sistema de gestión medioambiental.

El proceso de auditoría dependerá del Organismo de Certificación elegido. Normalmente suele tener dos etapas:

- Auditoría inicial.

- Auditoría principal.

En la **auditoría inicial** se evalúa el SGMA. Se realizará una revisión del manual para comprobar que los requisitos de la norma han sido respetados. También se llevará a cabo una revisión de los métodos utilizados por la empresa para recopilar los registros de los efectos medioambientales y de los requisitos legales. Por último se revisarán los procedimientos de auditoría interna.

El objetivo de esta auditoría inicial es comprobar que el SGMA se ha basado en la evaluación de los efectos medioambientales de la organización, que está encaminado hacia la mejora de su comportamiento medioambiental y que se puede auditar.

El siguiente paso será la **auditoría principal**, en ella se discuten cualquier otra no conformidad advertida. Las no conformidades encontradas se reflejan en un informe que será comentado y entregado a la empresa. La empresa dispone de un plazo de tiempo establecido para presentar un plan de acciones correctoras dirigido a subsanar las no conformidades encontradas en la auditoría.

El organismo de certificación evaluará el informe de la auditoría realizada y el plan de acciones correctoras, procediendo, si es el caso, a la concesión de la certificación.

Las empresas que hayan conseguido la certificación de su SGMA han de demostrar, en el Intervalo de validez de la certificación (3años), que el SGMA cumple los requisitos que sirvieron de base a la certificación.

El Organismo de Certificación Acreditado, realizará Auditorías de Seguimiento, normalmente anuales, para comprobar que el SGMA sigue siendo apropiado para alcanzar los objetivos medioambientales que derivan de la política medioambiental.

4.3.7. MARCA DE CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Es el distintivo usado por las Organizaciones certificadas para hacer público que poseen un SGMA implantado según la norma ISO 14001.

El poseer este símbolo significa:

- El establecimiento y funcionamiento de un SGMA.
- El compromiso de mejorar su actuación medioambiental y de establecer una evaluación sistemática, objetiva y periódica más allá de los requisitos establecidos por la legislación.
- La participación activa de los empleados.

Esta marca tiene por objetivo aumentar el conocimiento de esta referencia entre el público, las partes interesadas y las empresas que quieren mejorar su actuación medioambiental. Además permite que las empresas que se certifican como ISO 14001 tengan una mejor comunicación en el mercado. El distintivo de certificación ISO 14001 se puede usar en información anunciando la certificación de la empresa, en membretes de la organización certificada y en cualquier tipo de publicidad siempre que se mencione la empresa y no sean exclusivamente anuncios de productos y marcas comerciales de la empresa.

(Servicio de Medio Ambiente Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza). (Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, 2010) Hora: 9:40 am, Fecha: 15/09/2011.

<http://www.camarazaragoza.com/medioambiente/consultas.asp>

4.3.8. COSTOS, PRECIOS DE UNA CERTIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMA ISO EN APE

Depende del tamaño y alcance que se le quiera dar a la norma si certificar e implementar ciertas áreas, departamentos o todo el recinto portuario; por lo mismo no es fácil tener precios estándares.

Los costos de implantación dependen de la condición inicial que se encuentra la empresa, entre ellas la infraestructura; dentro de estos está contratar consultores, satisfacción de los objetivos e ejecución determinados por la compañía. Este costo estaría por los 5000 dólares americanos.

Lo principal para que una certificación no sea muy elevada es que la empresa a certificar cuente con buena infraestructura, entre los valores manejables están de 10000 a 30000 dólares americanos dependiendo de la empresa su actividad, número de empleados y alcance de la certificación.

El valor internacional de la certificación ISO 14001 depende de la confianza que se deposite en la institución que va a certificar. (Las normas ISO para sistemas de gestión ambiental “Repercusiones para los países en desarrollo”).

Los valores estimados para una certificación van de 15000, 30000, 50000 hasta 80000 dólares americanos.

Los valores estimados de implementación, auditorías desde 3000, 5000, 8000 dólares americanos.

4.3.9. FACTORES INTERNOS

4.3.9.1. Recursos

Los recursos son todos los bienes materiales, financieros y humanos con que cuenta el Puerto Comercial entre estos: maquinaria, equipo, instalaciones, inventarios, efectivo, empleados, etc. Los sistemas o procedimientos administrativos, constituyen un recurso muy importante para el Puerto, por tanto le permiten formar procesos que facilitan el trabajo en términos de tiempo y eficiencia. Estos sistemas se refieren, a la organización de varias dependencias como son departamento de operaciones, sistema, talento humano, en general a todos aquellos métodos o procedimientos administrativos. Otro recurso importante son las personas. No se puede operar sin personas que atiendan, produzcan, despachen, todas deben tener capacidades o habilidades necesaria para fomentar al buen desarrollo de la entidad portuaria.

4.3.9.2. Estructura

La estructura física con la que cuenta el Puerto Comercial esta adecuada para el tipo de servicio que este ofrece, lo cual hace que brinde facilidades a sus clientes.

4.3.9.3. Habilidades (Asignación de tareas, delegación de autoridad, comunicación)

Esta estará asignada a los jefes de cada departamento, el cual se responsabilizara de que sus miembros estén totalmente comunicados y actuando con responsabilidad ambiental, así se pueda dar un buen informe a la persona responsable, encargada de llevar lo que

corresponde a la certificación de la norma en el puerto, está a su vez comunicar a la alta dirección sobre los resultados obtenidos en cada departamento del recinto portuario, archivar la información para usarla al momento de las auditorías que se realizan al seguimiento de la norma.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A, cuando administró el Puerto Comercial de Esmeraldas, cumpliendo con el contrato de Prestación y uso del Puerto, si cumplió con la cláusula que decía el implementar y certificar el recinto portuario con normas ambientales. A su vez cumplió con todos los requisitos pedidos por las empresas certificadoras para dicha certificación.

Identificó los principales aspectos ambientales en el puerto considerándolos significativos como son: Emisión de Polvo, Emisión de residuos sólidos, Emisión de residuos peligrosos.

Trabajaron en las causas de estos aspectos evitando impactos que hubieren causado daño alguno a funcionarios de este Puerto.

Hubo otros aspectos ambientales pero su importancia es mínima por no tener una mayor incidencia.

Dentro de las auditorías que se le realizo a puerto, no se encontraron grandes anomalías, lo poco que se encontró se lo corrigió con la mejora continua.

- Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A; con la implementación del Sistema de Gestión, mejoró su servicio; haciendo al Puerto Comercial de Esmeraldas más competitivo y reconocido a nivel internacional.

Logró que funcionarios creen en ellos una cultura empresarial de acorde con el medio ambiente.

El manual de funciones que crearon bajo la normativa ISO 14001 estuvo dentro de la exigencia de la Norma cubriendo el alcance deseado para una buena función del mismo.

Los funcionarios de cada departamento colaboraron en su elaboración, la cual fue comunicada por cada jefe de área y/o departamento, hacia la dirección. Cada requisito estuvo bien estipulado y estudiado para un mejor desempeño del mismo. Anexo al manual de funciones creado por el CPNM S.A; implementaron procedimientos de mejora bajo la norma ISO 14001:2004. Este manual estuvo expuesto al público.

Su Sistema Integrado de Gestión se encontró documentado e implementado en donde constan los procesos de gestión, procesos de Realización del servicio, procesos de recursos, procesos de medición análisis y mejora.

La Dirección es la que asume el compromiso total de la norma ésto lo logra con ayuda de los funcionarios de cada departamento representados por sus jefes.

La política ambiental establecida por la alta dirección, estuvo apropiada a la naturaleza, dimensión, impactos ambientales que surgen de los servicios que ahí se ofrecen. Incluyen el compromiso de mejora continua.

Los objetivos que se propusieron fueron afines a la política ambiental, calificados como claros, casi llegaron al 100%.

La alta dirección designó a un representante que tuvo un buen desempeño e hizo que el Sistema Integrado de Gestión haya tenido una buena administración del Sistema de administración ambiental.

La comunicación recibida fue uno de los puntos más importantes para que se dieran a conocer las implicaciones de la norma en el recinto portuario, lo realizaron por medio expreso, electrónico, carteleras, boletines.

El control operacional siempre estuvo presente, caso contrario hubiesen existido complicaciones afectado así la salud de quienes se hubiesen encontrado en situaciones de riesgo y esto perturbaría al sistema.

Las revisiones fueron periódicas, la información siempre se fue actualizando, respecto a casos que hubiesen resultado significativos, siempre se trabajó en la causa de los aspectos.

Las auditorías realizadas fueron internas como externas, lo que ayudó a la mejora continua que es lo que exige la norma. La implementación de la ISO 14001 es una invitación a un cambio cultural, con muchos beneficios para la empresa.

- Una vez terminado el análisis de este tema se puede detallar los beneficios que se obtendrán al aplicar la Propuesta estudiada ya que tener un sistema de gestión ambiental certificado supone una serie de beneficios de mercado, económicos, de mejora de la imagen de la empresa y también de su situación reglamentaria, como por ejemplo:
 - la eliminación de barreras en mercados internacionales
 - la posibilidad de captar clientes sensibles al tema ambiental
 - reducción del gasto en energía eléctrica, combustibles, agua y materias primas
 - ahorro en el tratamiento de emisiones, vertidos o residuos mediante planes de reducción
 - la posibilidad de obtener méritos (puntos) en concursos públicos (en algunos casos la certificación es requisito obligatorio)
 - aseguramiento del control y cumplimiento del gran número de requisitos legales relacionados con temas ambientales

5.2. RECOMENDACIONES

- La presente investigación queda sentada como un precedente para que Autoridad Portuaria Esmeraldas adopte nuevamente, la certificación e implementación de las normas en el recinto y a su vez que sea bien utilizada. Este material investigativo también puede ser de gran ayuda para estudiantes o personas interesadas en lo que es la conservación al medio ambiente.

Se recomienda a la Autoridad Portuaria, si optan por una certificación ISO 14001; al momento de identificar los aspectos ambientales, darle importancia a todos, ya que si se tienden bien lograra minimizar e evitar impactos que vayan en contra de la preservación al medio ambiente.

Si se volviera a certificar e implementar las ISO 14001, en vista de que ya existe la documentación se debe primeramente tomar en cuenta y mejorar la política ambiental. De acuerdo a las necesidades que tiene el puerto, un punto importante es la comunicación por todos los medios hacia funcionarios. Trabajar en la causa, más no en el efecto, y así evitar grandes catástrofes; una de ellas: el último incendio ocurrido en las instalaciones del puerto.

- Una vez dada la idea de que APE renueve la certificación e implementación de la Norma ISO 14001:2004, se verá aún más beneficiado ya que se darán cuenta de la gran importancia en el desarrollo de la actividad portuaria, mejorando su imagen a nivel internacional, siendo un puerto reconocido como seguro, ganará clientes, lo más importante es que la interacción con el medio ambiente es agradable.

SECCIÓN REFERENCIAS

GLOSARIO

CPNM S.A: Consorcio Puerto Nuevo Mileniun S.A.

APE: Autoridad Portuaria de Esmeraldas

ISO: Son siglas en inglés (International Organization for Standardization) La Organización Internacional para la Estandarización.

SIG: Sistema Integrado de Gestión.

EMISIÓN: está relacionado a la acción y efecto de emitir, humana, ya sea industrial o doméstica, y que afectan al **medio ambiente**.

ALCANZE: Hasta que aéreas, departamentos se quiere llegar con la Norma.

SGA: Sistema gestión ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES LABORALES, Manual para la identificación y evaluación de riesgos laborales. Seguretat en el treball. Versión 3.1., 2009, Editorial: ISBN 84-393-7310-4.
- INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD, La prevención de riesgos en los lugares de trabajo. Guía para una intervención sindical. 2000 Editorial: ISBN 84-607-3133-2.
- Curso de ISO 14000 Gestión Medioambiental: Implantación y Certificación. 2005 Editorial: CADMO/ conocimientos, S.L.
- GÓMEZ Fraile Fermín, Cómo hacer el Manual Medioambiental de la Empresa. 1990. Edición: Fundación Confemetal. ISBN: 84-89786-72-0.
- ARAGÓN Cepyme, Guía para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 14001 en la pyme. Departamento de economía, Hacienda y empleo. 2002.
- CADMO/ conocimientos, S.L, Curso de Sistemas de Gestión de la Calidad y Certificación ISO 9001.2005
- s/n, Introducción a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Diseño del Sistema de Gestión Integral.
- LEÓN MÁRQUEZ Ricardo, AUBAD Ana Isabel, CECCON Martin, Análisis de los Aspectos Ambientales de una organización. 2012.
- SÁMANO CASTILLO José, Beneficios Económicos y Ambientales de los Sistemas de Administración Ambiental conforme a ISO 14001 en Empresas Mexicanas, 2008, Universidad Nacional Autónoma de México.
- COTECNA, Servicios de COTECNA (CQR) Certificación ISO 14001, 2012.

- CAÑÓN DE FRANCIA Joaquín, GARCÉS AYERBE Concepción, Repercusión Económica de la certificación medioambiental ISO 14001, Departamento de Economía y Dirección de Empresas, 2002, Zaragoza.
- ESPINOZA RAMÍREZ Juan Carlos, Diseño de un Sistema de Gestión Ambiental para un Puerto Comercial de carga general, 2001, Universidad de Santiago de Chile.

Electrónicas

- (Universidad Politécnica de Catalunya Tudela, 2009).Hora: 3:26 pm, Fecha: 01/11/2011. <http://upcommons.upc.edu/pfc/>
- (Creative Commons, 2013) Hora: 22:54 pm, Fecha: 20/03/2013
http://es.wikipedia.org/wiki/Emisiones_de_CO2#Consecuencias_de_las_emisiones_en_el_medio_marino.
- (Nacional Financiera, 2013) Hora: 12:15 pm, Fecha: 28/03/2013
<http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/3533/Factores-internos>
- (Gestiopolis, 2002) Hora: 12:35 pm, Fecha: 21/10/2011
<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/ger/50/iso14000.htm>.
- (Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, 2010) Hora: 9:40 am, Fecha: 15/09/2011. <http://www.camarazaragoza.com/category/medio-ambiente/>

ANEXO N° 1

ENTREVISTA A FUNCIONARIO DEL CPNM S.A.

Fecha de la entrevista:

Tiempo de Inicio:

Tiempo final:

Datos de Identificación del entrevistado

Nombres: Belinda

Apellidos:

Cargo:

1. Quién realizó la Certificación de la Norma ISO 14001?
2. Cuáles fueron las causas que impulsaron al CPNM S.A. para que acceda a la certificación de la Norma ISO 14001?
3. Desde cuando se certifico e implemento la Norma?
4. Qué tiempo dura la certificación de la norma, es renovable?
5. Cuáles fueron los cambios realizados por el Puerto para acceder a la certificación?
6. Cuáles fueron los requisitos detallados para acceder a la certificación de la Norma ISO 14001?
7. Cuál fue el costo de la certificación, implementación, capacitación de la Norma?
8. Cuál es el tiempo de expiración de la Norma?
9. Qué inconvenientes tuvieron en el procesos de la certificación de la Norma ISO 14001?
10. Qué beneficios cree usted que trajo la certificación de la Norma para las actividades portuarias?

ANEXO N° 2

ENTREVISTA A FUNCIONARIO DEL CPNM S.A.

Fecha de la entrevista:

Tiempo de Inicio:

Tiempo final:

Datos de Identificación del entrevistado

Nombres:

Apellidos:

Cargo:

1. Cree usted que la política ambiental aplicada por el CPNM S.A., en el manejo de los aspectos ambientales fue la correcta para dar cumplimiento a la Norma ISO 14001?
2. Cuáles fueron los objetivos planteados por el CPNM S.A. para dar cumplimiento a la norma ISO?
3. Cree usted que en el transcurso del tiempo la aplicación de la Norma se cumplieron estrictamente los parámetros exigidos por esta?
4. La infraestructura que tiene el Puerto Comercial De Esmeraldas es la adecuada para dar cumplimiento a los estándares exigidos?
5. Qué sistema de comunicación se utilizó para que pueda comprender de mejor manera la aplicación de la norma?
6. Se realizaron capacitaciones continuas al personal para concienzar la aplicación de la Norma?
7. Qué planes de contingencia tenía el CPNM S.A. para dar solución ante los casos de emergencia?
8. Se realizaron auditorias para la mejora continúa de la organización?
9. El CPNM S.A., a raíz de la certificación – implementación de la Norma tubo preferencia en relación a otros puertos?
10. Como ex funcionario del CPNM S.A., cree usted que la Norma fue administrada correctamente?

ANEXO N° 3

NOTICIAS ACERCA DEL PUERTO ESMERALDAS

PAIS

Montaña de aserrín ardió en llamas

Martes, 14 de Agosto de 2012

<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101377408>

EVENTO. El incendio pudo ser controlado a las 16:45 cuando los bomberos rociaron sobre la parte que ardía en llamas una espuma especial.

ESMERALDAS. Una montaña de aserrín conocida como astillero de residuo de eucalipto y que está ubicada en el interior del Puerto Comercial de Esmeraldas, ardió en llamas esta tarde y puso en aprietos los planes de contingencia para atender eventos de esta magnitud. El apuro de los bomberos que llegaron al sitio junto con los elementos de seguridad de la Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE) era apagar lo más rápido posible el incendio. Esto, porque a 30 metros del lugar se encuentra una gasolinera de Petroecuador, el hospital móvil del Ministerio de Salud, el patio de contenedores del Puerto, así como las instalaciones de la Capitanía del Puerto y Comando de Operaciones Norte (Coopno).

Sorprendidos por el humo

Funcionarios de estas instituciones tuvieron que salir de sus oficinas en medio de una inmensa nube de humo que se dirigía a sus puestos de trabajo, debido a que el viento soplaba con dirección este-oeste.

Según el gerente de la APE, Roberto Córdova Romero, el incendio, al parecer, se produjo por una chispa ocasionada durante las operaciones de extracción del aserrín “aunque el informe técnico que lo tendremos en 48 horas dirá algo más preciso”, dijo Córdova romero.

El astillero de eucalipto del Puerto Comercial de Esmeraldas es de responsabilidad de la empresa Expoforestal que, a través de su operadora, lo exporta a Asia donde lo utilizan para la fabricación de celulosa.

La APE aún no ha determinado qué cantidad del producto se perdió por el incendio, pero sí se detalló que en ese lugar se almacenan aproximadamente 25 mil toneladas de aserrín.

Martes, 14 de agosto de 2012

Incendio en puerto de Esmeraldas

EL UNIVERSO



<http://esmeraldasnoticias.blogspot.com/2012/08/incendio-en-puerto-de-esmeraldas.html>

11:42 PM

Un incendio se registró este martes en el interior del **Puerto Internacional de Esmeraldas**, en la zona donde se almacenan astillas de **eucalipto** para su exportación al **Japón**.

Todas las unidades del **Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas** se movilizaron al lugar para controlar las llamas. El tránsito fue suspendido en la zona. El sitio, donde se quemó el producto, está alejado de edificaciones.

ANEXO N° 4

E-MAIL ENVIADO A EX FUNCIONARIO CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM.

Detalle mail abajo:

Estimado Fernando,

Después de nuestra conversación de esta mañana, y gracias a tu aclaración de que la empresa CPNM está cerrando deberemos proceder así:

En estricto sentido a CPNM debo retirar el certificado, pero también para rescatar estos certificados debemos proceder a:

1.- Acercarnos con la Autoridad Portuaria para preguntarles si desean continuar con la certificación.

a) Si aceptan deberemos mantener suspendido el certificado. El cliente deberá enviarnos una carta en la que indiquen que si desean continuar con la certificación, en la que informan de los cambios de administración y la fecha en la que desean recibir la auditoría. Esta auditoría será bajo la versión de ISO 9001:2008 e ISO 14001.

b) Si aún no saben si desean continuar con la certificación y quedan en avisarnos el status del certificado continuará como suspendido

c) si deciden no continuar con la certificación deberemos proceder a retirar el certificado. Aquí se debe solicitar al cliente devuelva todos los originales a la oficina y enviarlos a la oficina de USA y emitirle una carta al cliente indicándole que suspenda el uso de logotipos y marcas de Intertek.

Saludos Cordiales,
Regards,

Mónica B. Arellano Luna
Coordinación de Operaciones
Intertek Systems Certification
Poniente 134 #660
Col. Industrial Vallejo, México D.F. C.P.
Tel temporal: 52(55) 59 98 09 00 ext 6305

ING. BELINDA SABANDO RIVADENEIRA
Analista de Digitación - APE
Dpto. Operaciones

593 -91 883900
593 6 2728795 ext 280
593 6 2715577

ANEXO N° 5

LISTA DE TRABAJADORES APE

CARGO	NOMBRES
PRESIDENTE	RAFAEL PLAZA PERDOMO
GERENCIA GENERAL	CORDOVA ROMERO ROBERTO
A SISTENTE DE GERENCIA	FRANCIS MEDINA MARGOTH
ASESOR DE GERENCIA	MENENDEZ VINCES CESAR ENRIQUE
ASISTENTE DE DIRECTORIO	MONTAÑO AVILA JESSICA XIMENA
RECEPCIONISTA	MENDOZA MORENO NELLI
AUDITOR INTERNO	LUCAS MEDINA SARA ELIZABETH
AUDITOR 1	MENDOZA CLAVIJO ALEX
ABOGADA ASISTENTE	ALVAREZ MEDINA ANA CONCEPCION
ABOGADA	PERDOMO RODRIGUEZ LUCETTY
ABOGADO 2	MORENO OLMEDO LUIS ALFONSO
ASISTENTE DE APOYO DE LA UNIDAD ASESORIA JURIDICA	MINA SALAZAR JENNY ALICIA
ASISTENTE DE MERCADEO Y ESTADISTICAS	ALCIVAR LEÓN HEIDY
JEFE DE ATENCION DEL CLIENTE	MORA TORRES CRISTHIAN
ASISTENTE DE ATENCION AL CLIENTE Y COMERCIALIZACION	ROBINZON QUINTERO LUCY JAHAYRA
ANALISTA DE MERCADEO Y ESTADISTICAS	SILVA ESPAÑA BLANCA
ANALISTA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	VILLAVICENCIO VILLACRES LUZ MARIA
ANALISTA DE NOMINA 2	ANGULO ANGULO ANGEL
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	AGUAYO DAZA ANDREINA
ANALISTA DE RR.HH 3	ANGULO CUELLAR RAMON EBERTO
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2	CASTILLO LASSO PATRICIA
TRABAJADORA SOCIAL	FRANCO ARDILA DORIS ELENA
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	MAYORGA SOLIS NARDA ELISA
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PEREZ TREJO ELENA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ANGULO ROBINSON NELLY
ASISTENTE TÉCNICO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	CIFUENTES RAMOS LUZ NELLY
ASISTENTE DE CONTROL DE BIENES	RODRIGUEZ CANGÁ JOSE LUIS
ASISTENTE DE CONTROL DE BIENES	VALENCIA BATEOJA BETO
ASISTENTE DE APOYO DE CONTROL DE BIENES	CASTILLO BATIOJA EDGAR PATRICIO
CHOFER ADMINISTRATIVO	BARCIA RIVERO CRISTHIAN JOHAN
CHOFER ADMINISTRATIVO	ESPINOZA CUERO PABLO ALBERTO
CHOFER ADMINISTRATIVO	ESTACIO REYNOLDS HAROLD FERNANDO
CHOFER ADMINISTRATIVO	LOPEZ MONTAÑO JORGE ALBERTO
CHOFER ADMINISTRATIVO	OYARVIDES RIVAS JAVIER FRANCISCO
CHOFER ADMINISTRATIVO	PLAZA REQUENE EXER ANTONIO
CHOFER ADMINISTRATIVO	RODRIGUEZ CAGUA JEFFERSON LEONE
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	NAZARENO CABEZA EDISON

CONDUCTOR ADMINISTRATIVO	ORTIZ MENDOZA MAINER
CONSERJE INTERNO/AUXILIAR DE SERVICIOS	ARROYO BONE DANIEL
ASISTENTE TECNICO DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	GÓMEZ CASTRO GUIDO
ANALISTA DE CONTROL DE BIENES	REYES ROBLES BIENVENIDO
JEFE ADMINISTRATIVO	ESTUPIÑÁN COLORADO LILIAN
MENSAJERO	BALELO SAAVEDRA JOAO JOEL
MENSAJERO	CHARCOPA ARIAS CARLOS EDUARDO
MENSAJERO	GALVAN PATIÑO JOSE DAVID
RESPONSABLE DE COMPRAS PUBLICAS	CEVALLOS MONTAÑO ALEXON EMIL
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS	VIVAR CUSME JAMAIRA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE COMPRAS PÚBLICAS	SAMANIEGO ANGULO GINA NARCISA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE COMPRAS PUBLICAS	TORRES ESTUPIÑAN AURA FRANCISCA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES	MENDOZA DOMINGUEZ YENI DEL CARMEN
ADMINISTRADOR DE TERMINAL	LOZADA CHAVEZ RICHARD AUGUSTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES	ORELLANA USCOCOVICH MARIA JOSE
AUXILIAR DE SUPERVISIÓN	MERA MONTAÑO JAVIER FRANCISCO
AYUDANTE DE ELECTROMECHANICO	MARTINEZ QUIROZ BOLIVAR JAVIER
AUXILIAR DE MECANICO	HERRERA VELEZ JUAN CARLOS
AYUDANTE DE SOLDADOR	BUSTOS QUIÑONEZ MIGUEL ANGEL
AYUDANTE DE ELECTROMECAÁNICO	LAGOS VIVAR CARLOS FERNANDO
BODEGUERO	AGUILAR COTERA LUIS ANGEL
BODEGUERO	CAICEDO COROZO JUAN CARLOS
BODEGUERO	CEVALLOS PADILLA LUIS ROBERTO
BODEGUERO	DÍAZ MINA JOSE DANIEL
BODEGUERO	ESCOBAR ULLOA JUAN CARLOS
BODEGUERO	GARRIDO CETRE LUIS AURELIO
BODEGUERO	GONZALEZ OVIEDO JEROHOAN PATRICIO
BODEGUERO	GUEVARA RICAURTE JORGE LUIS
BODEGUERO	LOPEZ BECERRA JANNER JAVIER
BODEGUERO	MICOLTA QUIÑONEZ DENNY S GEOVANNY
BODEGUERO	NAVARRO ZAMBRANO PABLO ANDRES
BODEGUERO	NOGALES VALENCIA EDGAR RICARDO
BODEGUERO	ANGULO HURTADO ORLANDO DAVID
BODEGUERO	AYOVI PRECIADO VICTOR GALVIN
BODEGUERO	BENITEZ GARCES LUIS ELIAS
BODEGUERO	ESTUPIÑAN SANDOVAL LUIS MIGUEL
BODEGUERO	FALCONES REINA LUZMILA
BODEGUERO	GONZALEZ VILLACRES RODRIGO
BODEGUERO	MARQUEZ GODOY ROBERTO RAUL
BODEGUERO	OROZCO SANTOS DIEGO FRANCISCO
BODEGUERO	PADILLA QUIÑONEZ JACKSON PÁUL
BODEGUERO	ROMERO NAZARENO HUGO FERNANDO
BODEGUERO	VASQUEZ ESTUPIÑAN CARLOS WISTON
BODEGUERO	VERA PLAZA EDWIN CRISTHIAN

CUADRILLERO	CASTILLO SOSA ADRIAN BRUNO
CUADRILLERO	CHARCOPA CORTEZ LUIS MIGUEL
CUADRILLERO	CUERO QUINTERO FERNANDO JOSE
CUADRILLERO	ESPAÑA BALLESTEROS JOSE LUIS
CUADRILLERO	MAFFARE ROSERO JUNIOR ALEX
CUADRILLERO	MERCADO QUINTERO ALEMBERG ERNESTO
CUADRILLERO	NAZARENO ORTIZ JUNIOR EDUARDO
CUADRILLERO	NEVAREZ GUZMAN ARTURO LENIN
CUADRILLERO	REYES MORENO JONATHAN MANUEL
CUADRILLERO	VILLACIS CEVALLOS GUILLERMO OMAR
OPERADOR DE BASCULA	LUJANO JARAMILLO PIERO
DIGITADOR DE BODEGA	MAYORGA MESA JORGE JHONY
DIGITADOR	MENDEZ MONTAÑO CRHISTIAN PAUL
DIGITADOR	MOREIRA JIMENEZ JACINTO RICARDO
DIGITADOR	MURILLO ESPAÑA MARCOS ANTONIO
DIGITADOR ECUAPASS	PAEZ VELEZ EDWARD GERMAN
DIGITADOR	REYES LAJONES SIXTO ESTUARDO
DIGITADOR DE BODEGA	VALDEZ CAICEDO VIRGILIO DIGZON
GUARDIA DE TANQUE	MORALES PARRALES JUAN ROBERTO
INSPECTOR PATIO CONTENEDORES	ESCOBAR CASTILLO ELIZABETH
INSPECTOR PATIO CONTENEDORES	GASPAR PORTOCARRERO DIEGO FABRICIO
INSPECTOR PATIO CONTENEDORES	GONZALEZ BRITO XAVIER EDUARDO
INSPECTOR PATIO CONTENEDORES	PROAÑO PROAÑO ALCIA ALEXIS
INSPECTOR PATIO CONTENEDORES	RODRIGUEZ CANGA RUBEN RICARDO
OPERADOR DE BAHIA	CABRERA ESTACIO ENRIQUE
OPERADOR DE BAHIA	CAÑOLA ZAMBRANO PABLO FIDEL
OPERADOR DE BAHIA	RIVERA PAREDES CESAR
OPERADOR DE BAHÍA	MONTAÑO MENDOZA JEANPAUL
JEFE DE MANTENIMIENTO	SANTILLAN ERAZO XAVIER EDUARDO
JEFE DE OPERACIONES	REYES CASTILLO RICHARD
INSPECTOR AFORO	PRADO CISNEROS LUIS FERNANDO
LLANTERO	CEDEÑO FRANCO SEGUNDO DANIEL
MECANICO	CARRILLO MORENO WASHINGTON GAVINO
MECANICO AUTOMOTRIZ	CARVAJAL ESTUPIÑAN JHONNY OSWALDO
MECANICO SOLDADOR	REINA CERON JOEL JAVIER
MENSAJERO	CORTEZ ALVAREZ HECTOR LUS
OPERADOR - CHOFER	ANCHUNDIA BALLESTEROS CESAR ALBERTO
OPERADOR - CHOFER	ARROYO HURTADO DEULIO ELOY
OPERADOR - CHOFER	BENALCAZAR CUERO JOFFRE AUGUSTO
OPERADOR - CHOFER	BERNAL PERDOMO PEDRO FERNANDO
OPERADOR - CHOFER	BRAVO PANEZO RICARDO EDUARDO
OPERADOR - CHOFER	DE LA FUENTE VALENCIA YOGUI BAIRUM
OPERADOR - CHOFER	ESPAÑA CASTILLO JOSE AGUSTIN
OPERADOR - CHOFER	GALARZA OTOYA ALEX BLADIMIR
OPERADOR - CHOFER	GIRON SANCHEZ ULICE MANUEL
OPERADOR - CHOFER	GRACIA ARTURO ANGEL FABIAN
OPERADOR - CHOFER	HERRERA LARA FAUSTO ROBERTO

OPERADOR - CHOFER	LOOR FAJARDO NEXAR RODRIGO
OPERADOR - CHOFER	MARTINEZ OLIVO LUIS ENRIQUE
OPERADOR - CHOFER	MARTINEZ PATIÑO JORGE JABID
OPERADOR - CHOFER	MENDEZ BARDALES DARWIN MIGUEL
OPERADOR - CHOFER	MESIAS ANGULO CARLOS ERNESTO
OPERADOR - CHOFER	MEZA ESTACIO RAMON DIOMEDES
OPERADOR - CHOFER	MORAN MONTAÑO FERNANDO CLEMENTE
OPERADOR - CHOFER	MUÑOZ ESPAÑA XAVIER RICARDO
OPERADOR - CHOFER	PAREDES RUANO LUIS APARICIO
OPERADOR - CHOFER	PRECIADO PRECIADO JOSE DIONICIO
OPERADOR - CHOFER	RENERIA GAMEZ JACKSON
OPERADOR - CHOFER	RUIZ GONZALEZ MARIO RUPERTO
OPERADOR - CHOFER	TARIRA SANTOS ISMAEL
OPERADOR - CHOFER	VILLAVICENCIO VALLE FABIO FABRICIO
OPERADOR - CHOFER	YANCHATIPAN VACA VICTOR HUGO
OPERADOR - CHOFER	YANES ORTIZ RICARDO ENRIQUE
OPERADOR - CHOFER	ZAMBRANO QUIÑONEZ LUIS ANDRES
OPERADOR DE BASCULA	BASURTO CASTRO PITER ALEXANDER
OPERADOR DE BASCULA	CABRERA TOLEDO ENRIQUE AUGUSTO
OPERADOR DE BASCULA	CARRANZA SOLIS GIMABEL PAOLA
OPERADOR DE BASCULA	CONDE VERA JESSENIA SULAY
OPERADOR DE BASCULA	DELGADO MEDINA ZORAIDA ESTHER
OPERADOR DE BASCULA	ESTUPIÑAN QUIÑONEZ NEIRA MARGORIT
OPERADOR DE BASCULA	LARA MOSCOSO VERONICA HUMBELINA
OPERADOR DE BASCULA	MARTINEZ VELEZ JORGE LUIS
OPERADOR DE BASCULA	MIHALACHE JURADO SUMAYA CORA
OPERADOR DE BASCULA	MORA MUÑOZ DANIEL ANDRE
OPERADOR DE BASCULA	ODELANTI BUENO GIORDANO RENATO
OPERADOR DE BASCULA	PAREDES PALMA FREDDY FERNANDO
OPERADOR DE BASCULA	PLATA MEZA ALEJANDRO
OPERADOR DE BASCULA	PONCE MINA KARLA PAOLA
OPERADOR DE BASCULA	REYES TREJO WINSTON GEOVANNY
OPERADOR DE BASCULA	SIMBAÑA AVEIGA SANDRA LORENA
OPERADOR DE BASCULA	UREÑA GARZON JOSSELIN XIMENA
OPERADOR DE BASCULA	VALVERDE ZAMORA ISABEL CARMEN
OPERADOR-CHOFER	FLORES QUINDE JUAN CAYETANO
INSPECTOR DE TERMINALES	DIAZ BALELO MARIO
INSPECTOR DE TERMINALES	ESTEBAN MORA PEDRO
INSPECTOR DE TERMINALES	FRANCO REYES YAMIL
INSPECTOR DE TERMINALES	MORENO CEVALLOS RAFAEL
SUPERVISOR DE BODEGA	BONE ESTUPIÑAN MENTOR DOMINGO
SUPERVISOR DE BODEGA	MENENDEZ LARA DANIEL FERNANDO
SUPERVISOR DE BODEGA	NABELCY PATIÑO ROMMEL FARID
SUPERVISOR DE BODEGA	VINUEZA CEVALLOS LEYTON JIMMY
SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	PORTOCARRERO PISCO JAVIER ANTONIO
SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	REYES JAMA CARLOS EDUARDO

SUPERVISOR DE PATIO DE CONTENEDORES	SEGURA PATA PAUL PASTOR
ANALISTA DE FACTURACIÓN	FEIJOO VELASCO SUSANA
ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO	GODOY GUERRERO TERESA MAGALI
ASISTENTE DE CONTROL ADUANERO	REINA MACIAS GINO ELIAS
ANALISTA DE CONTROL ADUANERO	SABANDO RIVADENEIRA BELINDA
ANALISTA DE PRESUPUESTO	CEDEÑO RODRIGUEZ ALBA EVELINA
ASISTENTE DE TESORERIA	CARBO BETANCOURT PERPETUA CECILIA
ASISTENTE DE TESORERIA	TORRES ASTUDILLO LUISANA ALEJANDRA
ANALISTA DE TESORERIA	TORRES MORALES KATHY
CONTADORA	ALCIVAR CARDENAS JENNIFER
ANALISTA DE CONTABILIDAD	BUCHELI BARBERAN YIMABEL
ASISTENTE DE CONTABILIDAD	INTRIAGO CRESPO PAOLA
ANALISTA DE FACTURACIÓN	MERA PALOMINO JESSICA
ASISTENTE DE FACTURACIÓN	GARCIA BUSTOS JONATHAN ANDRES
ANALISTA DE TESORERIA	PROAÑO LEMOS BONNER
ASISTENTE DE TESORERIA	MONTALVO MENENDEZ TANIA VANESSA
ANALISTA DE FACTURACIÓN 2	BALLESTEROS POSSO ANABEL
JEFE FINANCIERO	HANZE GUTIERREZ JESSICA DIANA
TESORERA	MOJARRANGO ARDILA SARA ISOLINA
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2	GUERRERO CABRERA CARMEN
ANALISTA DE INVERSION Y POLITICA PUBLICA	MONTENEGRO ARIAS CRISTINA
ANALISTA DE PLANIFICACION EN POLITICA PUBLICA	INTRIAGO MERA RAFAEL
ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE PLANIFICACIÓN	TORRES MURILLO LORENA
ANALISTA TÉCNICO DE OBRAS Y PROYECTOS	CHANOLUISA MARTINEZ XAVIER GERARDO
TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS/CONSERVACIÓN	GÓMEZ CONSTANTE JORGE ARMANDO
TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS	VELASQUEZ GUERRERO NATHALIE PATRICIA
TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS	VELAZQUEZ SABANDO MARIA DEL ROCIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TECNICO	INTRIAGO SAMANIEGO PAMELA MARIA
TECNICO DE OBRAS Y PROYECTOS	ROBLES CHARCOPA GABRIELA FERNANDA
JEFE TECNICO	VALVERDE RIASCO HECTOR
ASISTENTE TECNICO DE APOYO DEL PAPES	TORO CABRERA KARLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL PAPES	APARICIO ALVARADO ALEXANDRA
JEFE DEL PAPES	ESTRELLA VALDERRAMA ANDRES
ANALISTA DE TELECOMUNICACION	BANGUERA ORDOÑEZ MARIO ANDRES
ANALISTA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMATICA	CALDERON ESTUPIÑAN SUSANA
ANALISTA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	INTRIAGO CRESPO DAVID
ASISTENTE ENLACE SENAE	PAZMIÑO REASCO DANIEL
ASISITENTE DE TELECOMUNICACIONES	SAAVEDRA CHARCOPA GEORKY FABRICIO
ANALISTA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	SAN LUCAS LARA ENRIQUE
ANALISTA AMBIENTAL 1	DE LA ESSE VERA MANUEL ENRIQUE
ANALISTA DE SEGURIDAD INDUSTRIA IL	CAMPOS GONZALES MARIO ABELINO

AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	OSPINA CAICEDO BETSY ANGELITA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD OCUPACIONAL	LEMOS ORTIZ MARIA DEL PILAR
ENFERMERA	CEDEÑO PINARGOTE YAQUELIN MARLENI
GUARDIA ADMINISTRATIVO	BARDALES MERCADO JAIME ALFREDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ARGUELLO CORDOVA PAOLA DEL CARMEN
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ALTAFUYA TREJO MIGUEL ANGEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ANDRADE ANDRADE WISTON ALBERTO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ANGULO BARDALES GARY AUGUSTO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ANGULO CUERO ANTONIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ANGULO MARTINEZ JHONNY MARCELO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ARREAGA PORTEZ LEONEL ISIDRO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	AYOVI ANTE EVERJITO SOCRATES
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	BARDALES GUERRERO RONNY JAVIER
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	BARRIO ROMO JOHNNY ALFREDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	BENNET CASTILLO VICTOR MANUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	BOLAÑO LUGO LUIS FERNANDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CABEZAS JORDAN SEGUNDO MIGUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CAGUA YAGUAL FLIXON EDUARDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CAICEDO CAGUA ELIAS ATAHUALPA
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CAMACHO ARROYO DIONICIO ORLANDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CARVACHE ZUÑIGA FREDY DAVID
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CASTRO VERA ANGEL EFIGENIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CHANALUISA SISA JUAN CARLOS
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CHILA QUIÑONEZ ROBERTO AQUILES
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CONFORME SALAZAR CARLOS JIMMY
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CORREA MARTINEZ ROGER MAURICIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CORTEZ MEDINA HECTOR ARNULFO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	CUERO CASTILLO LUIS FERNANDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	DOUGLAS CASTRO MIGUEL ANGEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESCOBAR DE LA CRUZ CARLOS GEOVANNY

GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESPAÑA ARBOLEDA RAUL OCTAVIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESPINAL MARIN FRANCISCO JAVIER
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESPINAL MARIN NERY EDUARDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESPINOZA LUCAS DARWIN RAFAEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESTRADA CORTEZ TEOFILO DAVID
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ESTUPIÑAN BANGUERA AIDA LORENA
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	GARCIA ORTIZ NEVIL JOFFRE
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	GARCIA VILELA LUIS HUMBERTO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	GRAY ACOSTA JOHN ALEXANDER
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	GUAGUA MUÑOZ CRISTOBAL RAMIRO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	LASTRA CUELLAR DALTON RODRIGO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	LOZANO JARAMILLO ANGEL MANUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MARQUEZ ESPINOZA NIXON WELLINGTON
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MARTINEZ MARTINEZ VICTOR MANUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MENDOZA MENDOZA HIDALGO IGNACIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MINA BALLESTEOS LUIS MIGUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MONCADA DELGADO ANDRES PATRICIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MORAN YAGUAL WALTER ENRIQUE
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MOREIRA JIMENEZ DANIEL MISAEAL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	MUÑOZ LEKAR JONATHAN EDUARDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	NAZARENO CASTILLO VILDER SIMON
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ORTIZ ROBIN GERMAN
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ORTIZ CAGUA RODOLFO JAIRON
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PATA CHEME GREGORIO LELIS
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PEREA VALENCIA ROQUE JIMMY
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PIMENTEL ESTUPIÑAN JOSE ARNALDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PLAZA CHEME ALIPIO ROBERTO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PLAZA CHEME JULIO FABRICIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PLAZA GRACIA WASHINGTON FABRICIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	PLAZA TORRES ALEJANDRO ANDRES

PORTUARIAS	
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	QUIÑONEZ MEDINA HUGO MANUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	QUIÑONEZ RUIZ OSWALDO EMILIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	REALPE SAENZ RAMIRO RAMON
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	REZABALA GRACIA GUIDO GABRIEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	RODRIGUEZ PULLAS MARCO ANTONIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	RUA MENDEZ FERNANDO ARCENIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	RUALES ALVAREZ DIEGO FERNANDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	SALGADO ZAMBRANO JUAN MANUEL
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	SANCHEZ BANDA NELSON DANILO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	TOALA BAUTISTA EDGAR FABRICIO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	VELEZ ESTUPIÑAN FRANKLIN EDUARDO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	YUGCHA PAREDES KERRY JAVIER
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ZAMBRANO JAMA JOSE WALBERTO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ZAMBRANO LUCAS DANIEL EDILBERTO
GUARDIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	ZERNA AGUIRRE ROBERTO CARLOS
ASISTENTE TECNICO DE APOYO AMBIENTAL Y SALUD OCUPACIONAL	ARBOLEDA TENORIO FRANCISCO IVAN
ASISTENTE TECNICO DE APOYO SEGURIDAD INDUSTRIAL	DUQUE GUTIERREZ ROGER IVAN
ANALISTA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD OCUPACIONAL 2	CERVANTES GALVAN FIDEL HOMERO
JEFE DE SEGURIDAD INTEGRAL	RHOR BERNAL IVAN
OFICIAL OPIP	PALOMEQUE AGUIRRE DIEGO ANTONIO
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	CABEZA TENORIO VIDAL SEGUNDO
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	GONZALEZ MACIAS MANUEL RODOLFO
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	MAYA MONTALVO MARCO FABIAN
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	MENDEZ HURTADO RUBEN ANTONIO
SUPERVISOR DE CONTROL DE CARGA FINAL	ALCANTARA CAMPOS EDUARDO JAVIER
SUPERVISOR DE CONTROL DE CARGA FINAL	CHICHANDE PEÑARRIETA LUIS HERNAN
SUPERVISOR DE CONTROL DE CARGA FINAL	JARAMILLO CABEZAS EDUARDO TRAJANO
SUPERVISOR DE CONTROL DE CARGA FINAL	VILLAVICENCIO TENORIO JEFFERSON DAVID
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ARBOLEDA IBARRA CESAR
ASISTENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CASTILLO CEVALLOS CRISTINA
ASISTENTE TECNICO EN DIAGRAMACION	PAREDES CHILUIZA JORGE SALVADOR
ASISTENTE TECNICO-FOTOGRAFO-CAMAROGRAFO	JAEN CAICEDO DAVID

